



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º PRIMARIA

CEIP TIRSO DE MOLINA, ARGÉS (TOLEDO)
CURSO 2022-2023

INDICE	
INTRODUCCIÓN	1
1.-CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.1.- MARCO NORMATIVO	2
2.-OBJETIVOS GENERLES DE ETAPA	4
3.- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO	3
3.1.- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	13
4.- SABERES BÁSICOS,COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
A.- AREA DE CONOCIMEIENTO DEL MEDIO	
INTRODUCCIÓN	
4.A.1 SABERES BÁSICOS	
4.A .2 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.A.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.A.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
B.-EDUCACIÓN ARTÍSTICA	43
INTRODUCCIÓN	
4.B.1 SABERES BÁSICOS	
4.B .2 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.B.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.B.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
C.-LENGUA CASTELLA Y LIETRATURA	54
INTRODUCCIÓN	
4.C.1 SABERES BÁSICOS	
4.C .2 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.C.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.C.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
D.-INGLES	77
INTRODUCCIÓN	
4.D.1 SABERES BÁSICOS	
4.D .2 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.D.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.D.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
E.- MATEMÁTICA	93
INTRODUCCIÓN	
4.E.1 SABERES BÁSICOS	
4.E .2 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.E.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

4.E.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
F.-RELIGIÓN CATÓLICA	122
INTRODUCCIÓN	
4.F.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICA	
4.F.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.F.3.- SABERES BÁSICOS	
4.F.4.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN, PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS	
5.- METODOLOGÍA	132
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.	
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
5.1.- Principios metodológicos	
5.2.-Estrategias metodológicas	
5.3.- Agrupamientos y organización de los espacios y tiempos	
5.4.- Materiales y recursos didácticos	
5.5.- Medidas previstas para el fomento de la lectura	
ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
5.1.- Principios metodológicos	
5.2.-Estrategias metodológicas	
5.3.- Agrupamientos y organización de los espacios y tiempos	
5.4.- Materiales y recursos didácticos	
5.5.- Medidas previstas para el fomento de la lectura	
ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA	
5.1.- Principios metodológicos	
6.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	147
7.- ELEMENTOS TRANSVERSALES	148
8.- EVALUACIÓN	151
8.1.- CÓMO EVALUAR	
8.2.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	
A.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO	
B.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	
C.-LENGUA Y LITERATURA.	
D.-INGLÉS.	
E.- MATEMÁTICAS.	
F.- RELIGIÓN CATÓLICA	
9.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	163
EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ED. MÚSICA.	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS (EN UNA ÚNICA TABLA)	
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.	
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

9.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELIGIÓN CATÓLICA

10.-PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

11.-CRITERIOS DE PROMOCIÓN

189

204



Castilla-La Mancha

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



INTRODUCCIÓN.

En la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Artículo 9. Programaciones didácticas.

1. Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo. Serán elaboradas, y en su caso, modificadas por los equipos de ciclo y aprobadas por el claustro de profesorado.
2. El currículo de las áreas publicado mediante los decretos de currículo, establece los elementos fundamentales para las programaciones didácticas, que deben respetarse en todo caso.
3. En uso de su autonomía, los centros docentes podrán desarrollar y complementar el currículo mediante las programaciones didácticas de las áreas.
4. Las programaciones didácticas de las áreas se elaborarán de forma coordinada entre los diferentes equipos de ciclo, según los criterios, pautas y plazos establecidos por el Claustro y por la Comisión de coordinación pedagógica, si está constituida.
5. Las programaciones didácticas de cada área formarán parte del Proyecto educativo y contendrán, al menos, los siguientes elementos:

Introducción sobre las características del área

Secuencia y temporalización de los saberes básicos.

Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas.

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Criterios de calificación.

Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Materiales curriculares y recursos didácticos.

Plan de actividades complementarias.

6. El claustro de profesorado, a través de la Comisión de coordinación pedagógica, si está constituida, establecerá los criterios para que las programaciones didácticas de Educación Primaria, del segundo ciclo de Educación Infantil y en su caso del primer ciclo de Educación Infantil, tengan coherencia, continuidad y una evaluación conjunta, mediante el seguimiento del proceso educativo de los alumnos en el cambio de etapa.



1.- CONTEXTUALIZACIÓN.

CEIP TIRSO DE MOLINA, ARGÉS, TOLEDO.

C/ URB MENDOZA S/N CP 45122

TELÉFONO: 925376483

CÓDIGO CENTRO:45000278.

El Centro Educativo de Infantil y Primaria Tirso de Molina, está situado en la localidad de Argés a 10 km de la ciudad Toledo.

Es un centro completo en el que están escolarizados alumnos/as desde los tres años de edad hasta el tercer ciclo de Educación Primaria. Actualmente es un centro de línea 2.

Este alumnado se distribuye en cuatro edificios contiguos: El principal que acoge a la Educación Primaria, otros dos para la Educación Infantil y otro anexo al Principal, de más reciente construcción, de 5 aulas y dos salas de usos múltiples más comedor escolar. El número de alumnos es de 326.

El número de profesores es 29.

1.1.- MARCO NORMATIVO.

La Educación Primaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es una etapa educativa, cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia, en colaboración estrecha con las familias

Una vez fijadas las enseñanzas mínimas por el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, corresponde al Consejo de Gobierno determinar el currículo que responda a los intereses, necesidades y rasgos específicos del contexto social y cultural de Castilla-La Mancha.

Según indica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, corresponde a la consejería competente en materia de educación de Castilla-La Mancha el desarrollo del 40 por ciento del horario escolar indicando el porcentaje del mismo del que dispondrán los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, para desarrollar y completar el currículo. De la misma forma, deberán garantizar el desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa y la incorporación de los contenidos de carácter transversal a todas las áreas y, en su caso, a los ámbitos configurados.

Por otro lado, es competencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades, según el artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía aprobado por Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto.

Asimismo, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación, de Castilla-La Mancha regula, en su artículo 45, la composición de la enseñanza básica, que incluye las enseñanzas de Educación Primaria, junto con la Educación Secundaria Obligatoria.

**Castilla-La Mancha**

Igualmente, se indica que ambas son obligatorias y gratuitas, al menos desde los 6 a los 16 años. En el artículo 53, se indica que, para facilitar la transición de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, se establecerán procedimientos de trabajo adecuados para que el profesorado de las distintas etapas, incluidos los responsables de la Orientación educativa y Apoyo del centro educativo, pueda programar contenidos y actuaciones de forma conjunta. Corresponde, además, a la consejería competente en materia de educación el desarrollo del currículo, que contiene los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.

El objeto de este decreto es establecer el currículo de la Educación Primaria, así como determinar la responsabilidad de los centros docentes en su desarrollo específico para cada uno de los cursos, en el ejercicio de su autonomía pedagógica. Para ello incorpora las intenciones educativas de Castilla-La Mancha, en relación con esta etapa, para que el alumnado alcance la competencia suficiente en el desarrollo de sus capacidades, entre las que se contempla afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar la disposición final quinta de la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, incorporando competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para unificar el área desarrollada anteriormente en la Comunidad y la nueva propuesta en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Por otra parte, se establece que la evaluación llevada a cabo durante la etapa de Educación Primaria se basará en el grado de desarrollo de las competencias previstas. Al finalizar la etapa, los alumnos y las alumnas de Castilla-La Mancha dispondrán de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas, cuyo contenido será establecido por la consejería competente en materia de educación, a fin de garantizar la transición más adecuada a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El currículo sigue manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y hace hincapié en el hecho de que la formación integral del alumnado debe centrarse en el desarrollo de las competencias.



2.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 7.

Objetivos.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a). Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b). Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, espíritu emprendedor, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c). Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse, con autonomía, en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan
- d). Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, además de la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión, creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e). Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.
- f). Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas, aproximándose al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- g). Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h). Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza y de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia, junto con los provenientes de las distintas manifestaciones culturales.
- i). Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j). Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.



Castilla-La Mancha

k). Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l). Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m). Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n). Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ). Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.



3.- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO.

Según la legislación vigente, las Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica son:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo que fundamentan el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.



Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.



CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD).

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la



Castilla-La Mancha



incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura,



Castilla-La Mancha



reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

3.1- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Artículo 9. Áreas.

Los contenidos educativos de la Educación Primaria se organizan en las siguientes áreas, que se impartirán en todos los cursos:

- a. Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
- b. Educación Artística que se podrá desdoblar en Educación Plástica y Visual, por una parte, y Música y Danza, por otra.
- c. Educación Física.
- d. Lengua Castellana y Literatura.
- e. Lengua Extranjera.
- f. Matemáticas.

En el tercer ciclo de Educación Primaria se incluye la Educación en Valores Cívicos y Éticos, en 5º curso.

La consejería competente en materia educativa promoverá la oferta de proyectos específicos propios y de otras instituciones. En el caso de que los centros educativos opten por desarrollar dichos proyectos, formarán parte del Proyecto Educativo del Centro e incluirán una programación completa de su desarrollo, con la temporalidad para la que estén diseñados.

Asimismo, los centros educativos podrán optar por la organización de las áreas en ámbitos, atendiendo a razones pedagógicas y pudiendo configurar dichos ámbitos, según sus propios intereses y necesidades. Dicha organización formará parte del proyecto educativo e incluirá una programación completa, que será supervisada anualmente por la Inspección de Educación.

Los centros educativos podrán impartir una segunda lengua extranjera, siempre que sean autorizados previamente por la consejería competente en materia educativa, sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos regulados en este decreto, ni conlleve la imposición de aportaciones a las madres, padres ni a las personas encargadas de la tutoría legal. En este caso, se procurará que, a lo largo de la etapa, el alumnado desarrolle, de manera equilibrada, su competencia en las distintas lenguas.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



Con objeto de reforzar la inclusión, se podrán incorporar a la oferta de los centros educativos las lenguas de signos españolas, previa autorización de la consejería competente en materia de educación.

4.- SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

A.-INTRODUCCIÓN

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentan la cultura científica a través del análisis del uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y

**Castilla-La Mancha**

den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria y sostenible, formando ciudadanos comprometidos por conocer y respetar el patrimonio cultural, natural e histórico de Castilla-La Mancha. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

4.A.1.- Saberes básicos.

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
- Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.
- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

2. La vida en nuestro planeta.



Castilla-La Mancha

- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
- Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.
- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.

3. Materia, fuerzas y energía.

- La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
- Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
- Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
- Estructuras resistentes, estables y útiles.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).
- Estrategias básicas de trabajo en equipo.educac

C. Sociedades y territorios.



1. Retos del mundo actual.

- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.
- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.
- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.

2. Sociedades en el tiempo.

- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.
- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.

3. Alfabetización cívica.

- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.
- Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.
- Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno.
- Igualdad de género y conducta no sexista.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

4. Conciencia ecosocial.

- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana



Castilla-La Mancha

sobre el medio y sus consecuencias.

- Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.
- Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.
- Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.

4.2- Competencias específicas.

1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida cotidiana.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno o alumna utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje y que le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que va más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red. El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias han de partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, favoreciendo la



Castilla-La Mancha



participación activa en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por tanto, el alumnado ha de poder identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información; generar hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar los resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan plantearse en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.

3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento y/o computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

La elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados, son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la realización de modelos, la selección de la información relevante y la creación de algoritmos para automatizar procesos de la vida cotidiana. Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas de forma conjunta de acuerdo con las necesidades del proyecto.

La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la creatividad y la innovación al generar situaciones de aprendizaje donde no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información válida que ayudará a elaborar una mejor solución. Estas situaciones propician, además, un entorno adecuado para el trabajo cooperativo, donde se desarrollan destrezas como la argumentación, la comunicación efectiva de ideas complejas, la toma de decisiones compartidas y la gestión de los conflictos de forma dialogada.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, siendo además el cuerpo la vía de expresión de los sentimientos y emociones. Su regulación y expresión fortalecen el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos, y permiten gestionar constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.

El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad debe vincularse con acciones de prevención mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, son elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones: física, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.

Conocer los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio natural, social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea de manera rigurosa y sistémica, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Comprender, por ejemplo, cómo los seres vivos, incluidos los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con elementos bióticos o abióticos, o cómo se comporta la materia ante la presencia de diferentes fuerzas, permite al alumnado adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o proyectos que realice. También permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por los humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio ha de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a los retos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, el alumnado podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Esto supone que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Así, será partícipe de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e



Castilla-La Mancha



identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones con los demás y con el entorno y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente de los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidad asociados a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.



Castilla-La Mancha



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Comprender la organización y el funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4.A.3. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Competencia específica 2.



Castilla-La Mancha



2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.

2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.

2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.

2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

Competencia específica 4.

4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.

4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.



Castilla-La Mancha



5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.

5.4. Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.

Competencia específica 6.

6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

Competencia específica 7.

7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.

7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, dando especial relevancia a los propios de nuestra comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Competencia específica 8.

8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.

8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

Competencia específica 9.

9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.

9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.



Castilla-La Mancha



4.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO					
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	TRIMESTRE UNIDAD DIDÁCTICA
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	4%	A. CULTURA CIENTÍFICA.	
				1.Iniciación en la actividad científica.	
				-Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).	1º, 2º y 3º U.D. 1 - 9.
				-Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.	1º, 2º y 3º U.D. 1 - 9.
				-Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	1º, 2º y 3º U.D. 1 - 9.
				-La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	1º, 2º y 3º U.D. 1 - 9.
				-Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.	3º U.D. 7, 8 y 9.
				-Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	1º, 2º y 3º U.D. 1 - 9.
				B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN.	
				1.Digitalización del entorno personal de aprendizaje.	
				-Dispositivos y recursos del entorno digital de	



Castilla-La Mancha



				aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. -Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. -Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. -Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. -Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). -Estrategias básicas de trabajo en equipo.educac	1º, 2º y 3º 3º	U.D. 1 - 9. U.D. 9
				-Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. -Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. -Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). -Estrategias básicas de trabajo en equipo.educac	2º y 3º 1º, 2º y 3º 3º 1º, 2º y 3º	U.D. 4 - 9. U.D. 1 - 9. U.D. 9 U.D. 1 - 9.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la	4% 4%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 1. Iniciación en la actividad científica. -Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). -La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. -Dispositivos y recursos del entorno digital de	1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º	U.D. 1 - 9. U.D. 1 - 9.



		investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.		aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. -Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	3º	U.D. 9
		2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	4%	2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. -Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. -Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. -Estrategias básicas de trabajo en equipo.educac	2º y 3º 1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º	U.D. 4 - 9. U.D. 1 - 9. U.D. 1 - 9.
		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	4%			
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento y/o computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCECA.	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional,	4% 4%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 1. Iniciación en la actividad científica. -Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). -Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. -Dispositivos y recursos del entorno digital de	1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º	U.D. 1 - 9. U.D. 1 - 9. U.D. 1 - 9.



		participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.		
			2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. -Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. -Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. -Estrategias básicas de trabajo en equipo.educac	2º y 3º 1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º	U.D. 4 - 9. U.D. 1 - 9. U.D. 1 - 9.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	5% 6% A. CULTURA CIENTÍFICA. 1. Iniciación en la actividad científica. -Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. 2. La vida en nuestro planeta. -Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. -Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. -Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada,	1º, 2º y 3º 3º 3º 3º 3º 1º	U.D. 1 - 9. U.D. 7 U.D. 7 y 8 U.D. 7 y 8 U.D. 7, 8 y 9. U.D. 2



				equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. -Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. 4. Conciencia ecosocial. -Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. -Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. -Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.	1º	U.D. 2 y 3.
					3º	U.D. 9
					3º	U.D. 7, 8 y 9.
					3º	U.D. 7
5. Identificar las características de los diferentes elementos o	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1,	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los	4%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 1. Iniciación en la actividad científica.		

sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.	CCE4, CE1, CCEC1.	elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.		-Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).	1º, 2º y 3º	U.D. 1-9.
		5.2.Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por	4%	-Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. -Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. -La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	1º, 2º y 3º	U.D. 1-9.
		medio de la observación, la manipulación y la experimentación.		-Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.	3º	U.D. 7-9.
		5.3.Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	5%	2.La vida en nuestro planeta. -Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. -Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.	3º	U.D. 7
		5.4.Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.	4%	-Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.	3º	U.D. 7, 8 y 9
				3.Materia, fuerzas y energía. -La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.	2º	U.D. 6
				-Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.	2º	U.D. 6
				-Las sustancias puras y las mezclas. Identificación	2º	U.D. 6

[illegible]



Castilla-La Mancha



				prevención y la gestión de los residuos. -Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.	3º	U.D. 7
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	5%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 1. Iniciación en la actividad científica. -Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. 2. La vida en nuestro planeta. -Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. -Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. -Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente	1º, 2º y 3º	U.D. 1 -9
					3º	U.D. 7
					3º	U.D. 7
					3º	U.D. 7 y 8
					3º	U.D. 7 y 8
					3º	U.D. 7, 8 y 9
					1º	U.D. 2
					1º	U.D. 2 y 3



				en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. 3. Alfabetización cívica. -La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. -La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. -Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. -Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. -Igualdad de género y conducta no sexista. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial. -Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. -Responsabilidad ecosocial. Acciones para la	1º 1º 1º 1º 1º 1º, 2º y 3º 2º 3º	U.D. 3 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 1 – 9 U.D. 5 U.D. 7
--	--	--	--	--	--	---

PROGRAMACIÓN DIÁCTICA 1º DE PRIMARIA CEIP TIRSO DE MOLINA



				continuidad, las causas y consecuencias. -Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia. -Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. 3. Alfabetización cívica. -La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. -La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. -Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. -Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. -Igualdad de género y conducta no sexista. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial. -Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes	1º 1º 1º 1º 1º 1º 1º, 2º y 3º 2º	U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 1-9 U.D. 5 U.D. 7
--	--	--	--	--	--	---



Castilla-La Mancha



				naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. -Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. -Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. -Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.	3º	U.D. 7-9
					3º	U.D. 7-9
					3º	U.D. 7
8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 8.2.Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	4%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 1.Iniciación en la actividad científica. -Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. -Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. 2.La vida en nuestro planeta. -Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.	3º 1º, 2º y 3º	UD.7-9 U.D. 1-9
			6%		3º	U.D. 7 y 8
					1º	U.D. 2 y 3



				C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. 2. Sociedades en el tiempo. -La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. -Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias. -Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia. -Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. 3. Alfabetización cívica. -La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. -La vida en sociedad: Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. -Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. -Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de	1º 1º 1º 1º 1º 1º 1º	U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4 U.D. 3 y 4
--	--	--	--	---	---	---



Castilla-La Mancha



				mujeres y hombres en el entorno. -Igualdad de género y conducta no sexista. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	1º, 2º y 3º	U.D. 1-9
					2º	U.D. 5
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	4%	A. CULTURA CIENTÍFICA. 2. La vida en nuestro planeta. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. -Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.	3º	U.D. 7 y 8
			4%		1º	U.D. 2
			4%	C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. 1. Retos del mundo actual. -Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.	2º	U.D. 5



				3. Alfabetización cívica. -La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. -La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. -Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. -Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. -Igualdad de género y conducta no sexista. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial. -Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. -Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. -Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la	1º	U.D. 3
					1º	U.D. 3 y 4
					1º	U.D. 3 y 4
					1º	U.D. 3 y 4
					1º, 2º y 3º	U.D. 1-9
					2º	U.D. 5
					3º	U.D. 7
					3º	U.D. 7-9
					3º	U.D. 7 -9



Castilla-La Mancha

				prevención y la gestión de los residuos. -Espacios naturales de Castilla-La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades.	3º	U.D. 7
			100%			



B.-EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. La versatilidad de esta área y sus diferentes lenguajes artísticos garantiza la inclusión de todo tipo de capacidades y momentos evolutivos del alumnado.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.



Castilla-La Mancha



Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y la destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

4.B.1.- Saberes básicos.

A.Recepción y análisis.

- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
- Estrategias básicas de recepción activa.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

B.Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.



Castilla-La Mancha



- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C.Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.
- Nociones básicas sobre cine.

D.Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- El carácter y el tempo.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.
- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática y su disfrute.

4.B.2- Competencias específicas.

1.Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la



Castilla-La Mancha



escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa, al mismo tiempo disfrutando de esas propuestas artísticas. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Las expresiones artísticas inciden directamente en las emociones y desarrollan habilidades que conforman la inteligencia emocional, incluso pueden acompañarla y modificarla, dos patrones distintos pero muy necesarios actualmente para la gestión o el acompañamiento emocional. Por tanto, se hace necesario, el cuidado de la comunicación, el uso adecuado de la música de calidad y la concienciación del silencio como elemento educativo para el bienestar emocional.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de



Castilla-La Mancha

distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo. El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.B.3. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2. Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés.

Competencia específica 2.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

Competencia específica 3.

3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.



Castilla-La Mancha



4.B.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

PLÁSTICA						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temp.	UD
1.- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.Describir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	12%	A. Recepción y análisis. -Estrategias básicas de recepción activa -Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. -El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional	1,2,3	1-9
					1,2,3	1-9
					1,2,3	1-9
2.- Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios	CCL3, CP3, STEM2,	1.2.Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés	11%	A. Recepción y análisis. -Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas	2	4,5,6
		2.1.Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de	11%			



PLÁSTICA					
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temp. UD
Y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia	CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	11%	producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales B.Creación e interpretación -- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales	2 4,5,6
		2.2.Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.			
3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1.Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	11%	A.Recepción y análisis. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales	1,2,3 1-9
				B.Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.	
		3.2.Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y		C.Artes plásticas, visuales y audiovisuales. -Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. -Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas	

PROGRAMACIÓN DIÁCTICA 1º DE PRIMARIA CEIP TIRSO DE MOLINA



Castilla-La Mancha



MÚSICA

Competencia Específica	Descripciones del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso relativo	Instrumento de Evaluación	Saberes Básicos	TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, STEM2, CCEC2	2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	11%	Observación directa. Corrección del cuaderno de trabajo.	El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Timbre, velocidad o tempo e intensidad, su función expresiva.	1º	La música y los sentimientos.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, CC1, CE2, CCEC1	1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	12%	Observación directa. Corrección del cuaderno de trabajo.	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción, y como medio para producir bienestar emocional. El lago de los cisnes, Surfin USA.	1º	La música y los sentimientos.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCEC3	3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	12%	Observación directa. Corrección del cuaderno de trabajo.	Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. Entonación de intervalos.	1º	La música y los sentimientos.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA5 CE1, CCEC4	3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.		Observación directa. Corrección del cuaderno de trabajo.	Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. Representaciones en lenguaje no convencional	1º	La música y los sentimientos.



4.- Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.

C.-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socioliterario de la mujer.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias específicas (de la segunda a la quinta) se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras de nuestra comunidad autónoma. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y



Castilla-La Mancha

fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los alumnos y las alumnas. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: "Las lenguas y sus hablantes", «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza- aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo



Castilla-La Mancha



el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

4.C.1- Competencias específicas.

1.-Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

3.-Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4.-Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera



Castilla-La Mancha



acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5.-Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar –a partir de modelos o pautas–, revisar–de manera individual o compartida– y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.-Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.



Castilla-La Mancha



Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7.-Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas, destacando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada uno se forja de sí mismo como lector y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de



Castilla-La Mancha



indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8.-Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos; etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.-Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes



Castilla-La Mancha



entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los

4.C.2. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.

1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Competencia específica 2.

Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

Competencia específica 3.

3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.



Castilla-La Mancha

3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística

Competencia específica 4.

4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.

Competencia específica 5.

Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura, incorporando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha.

7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

Competencia específica 8.

8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, incluyendo obras de tradición oral y del folclore de Castilla-La Mancha, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales y/o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Competencia específica 9.

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.



Castilla-La Mancha



Competencia específica 10.

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

4.C.3.- Saberes básicos

A.-Las lenguas y sus hablantes.

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.

B.-Comunicación.

1.-Contexto.

Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.

2.-Géneros discursivos

- Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.

3.-Procesos.

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
- Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.



4.-Educación literaria.

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha.
- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

5.- Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales,escritos o multimodales.

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.
- Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.
- Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.



Castilla-La Mancha



4.C.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

LENGUA						
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
1.-Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CCL1, CC2, CCEC1 CCEC3	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.	5%	A. Las lenguas y sus hablantes. -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. -Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. -Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.	1,2,3	1-9
				B. Comunicación. 3. Procesos. -Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	1,2,3	1-9
2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda	CCL2, CP2, STEM1 CD3	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo	6%	B. Comunicación. 1.Contexto -Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.	1,2,3	1-9



LENGUA						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	CPSAA3, CC3	las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales		-Reconocimiento y desarrollo de estrategias elementales de escucha activa en el discurso oral y en la interacción con los otros: la mirada, la pronunciación, volumen de voz, entonación , postura,...	1,2,3	1-9
				2.Géneros discursivos. -Tipologías textuales: narración, descripción, diálogo.	1,2,3	1-9
				-Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.	1,2,3	1-9
				3.Procesos. - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	1,2,3	1-9
				- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal - Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	1,2,3	1-9
C. Educación literaria.						



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
				-Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha.	1,2,3 1-9
				• La poesía • Cuentos populares	1 3 2 7
				-Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literaria.	1,2,3 1-9
				D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. -Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. -Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito • Punto final. • Signo de interrogación. • Signo de exclamación.	1,2,3 1-9
3.-Producir textos orales y multimodales, con coherencia,	CCL1, CCL3, C	3.1Producir textos orales y multimodales	6%	B. Procesos.	1,2,3 1-9



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas	CL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	5%	-Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. -Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.	1,2,3 1-9
4.-Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CP5AA4, CP5AA5.	4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos	5%	A. Comunicación: 1. Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 3. Procesos. -Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. • La mayúscula C. Educación literaria.	1,2,3 1-9 1 1,2



LENGUA						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
		Y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.		– Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. D. reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a la existencia de diferentes tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. • El la, los, las • Un, unos una unas, • concordancia de género y número en los nombres, • las normas y las señales – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. – Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa	1,2,3 1-9	1 1 2 4 7 1-9
5.-Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,	5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la	6%	B. Comunicación. 3.Procesos. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y	1,2,3	1-9



LENGUA						
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas	CPSAA5, CC2.	escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.		autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada	1,2,3	1-9
				C.Educación literaria. – Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha.	2 2 3	4 6 8
				D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. -Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito	1,2,3	1-9
6.-Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y	CCL3, CD1, CD2.	6.1Localizar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las	5%	A. Comunicación 2. Géneros discursivos.	3	7



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	digitales, citándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	5%	– Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión 3.Procesos. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información.	2 4
		6.2Compartir los resultados de proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		-Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	1,2,3 1-9
		6.3Adoptar hábitos de uso crítico, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información		C. Educación literaria. – Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	1,2,3 1-9
7.-Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas, destacando obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura, incorporando	6%	B. Comunicación: 3. Procesos -Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. -Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información.	2,3 4,6,9

LENGUA						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
		obras del patrimonio literario de Castilla-La Mancha. 7.2Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	5%	de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula C. Educación literaria. – Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha. -Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. -Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. -Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. -Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. • El teatro	1,2,3 <	



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
8.-Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1.Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores, incluyendo obras de tradición oral y del folclore de Castilla-La Mancha, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y otras manifestaciones artísticas o culturales.	5%	-Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.	1,2,3 1-9
				B. Comunicación: 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. • Pensar creativamente. Lluvia de ideas • Argumentar. Debate y acuerdo	1 3 3 8
				C. Educación literaria. -Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha. • La poesía • Relatillos y trabalenguas • Cuentos populares • adivinanzas	1,2,3 1-8 1 2 2 6 3 7 3 8
				-Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. -Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.	1,2,3 1-9



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
9.-Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos	5%	– Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. • teatro	3 9
				D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. • Descripción de lugares • Oraciones con ser • Familias de palabras	3 7,8,9 3 7 3 8 3 9
				A.-Las lenguas y sus hablantes -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. • Las lenguas de tu entorno B. Comunicación: 2. Géneros discursivos – Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo. • Datos de un sobre • El cartel	1,2,3 1-9 1 3 1,3 3,8 1 3 3 8



LENGUA						
Competencia Específica	Descriptor del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp	UD
		enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	6%	C. Educación literaria. -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.	1,2,3	1-9
				-Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales	1,2,3	1-9
				D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.	1,2,3	1-9
				Iniciación en la decodificación de todo tipo de palabras.		
				• Nombre • Verbo • Adjetivo • Nombres individuales y colectivos	1 2 3 3	3 5 7 8
		9.2.Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.		-Escritura de palabras.	3	9
				• El abecedario • Sílabas, palabra y oración	3	9
				Elaboración de textos sencillos.	1	3
				• Invitación • El cartel	3	8



LENGUA					
Competencia Específica	Descriptorios del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relat.	Saberes Básicos	Temp UD
10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCL1, CC2, CC3.	10.1Rechazar usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	5%	A. Las lenguas y sus hablantes. -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. – La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. – Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.	1,2,3 1-9
				B. Comunicación. 3.Procesos -Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	1,2,3 1-9
				C. Educación literaria. -Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.	1,2,3 1-9
				- La poesía - La adivinanza	1 2 3 8



LENGUA EXTRANJERA.

D.-INGLÉS.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe, y la sociedad Castellano manchega no es menos, por lo que participa e integra políticas y medidas acordes a estas premisas. Tal y como señala el Marco de Referencia para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria presenta como objetivo principal no solo la adquisición de la competencia comunicativa en esta lengua específica, sino contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares, así como de la primera o segunda lengua extranjera. Igualmente, no podemos pasar por alto el enorme enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de nuevos contextos culturales que fomenten la reflexión democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una primera, e incluso, segunda lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico



Castilla-La Mancha



individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Este Decreto se acoge a la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03).

Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. El área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones pluriculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Este marco es la pieza clave



Castilla-La Mancha



para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y tareas y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y que debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.

Además de las competencias específicas, el currículo se nutre de criterios de evaluación del área, que determinan el grado adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso por el que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de dichos criterios de evaluación está basada en el MCER, por lo que el alumnado debería alcanzar el nivel A1 al finalizar la etapa, teniendo en cuenta, la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

En este contexto que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular del inglés como primera lengua o del francés como segunda lengua extranjera preferente en nuestra región, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Primaria. Este marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Por todo lo expuesto, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que no determina el uso específico de metodologías concretas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes. En coherencia con el planteamiento presentado se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta de reflexión y autoevaluación, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje, con, incluso, un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

Por otra parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarca los



Castilla-La Mancha

saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

4.- Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.

4.D.1.Saberes básicos.

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse con un interlocutor o interlocutora e imitar entonación y ritmo.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades



Castilla-La Mancha



lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4.D.2. Competencias específicas.

1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. También la deducción del significado de palabras en contextos cercanos y conocidos, a partir de ilustraciones, imágenes estáticas o en movimiento (videos) o sonidos (grabaciones) está incluida en la comprensión que debe desarrollar el alumnado de Educación Primaria. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representación básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos



Castilla-La Mancha

como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos delante de un auditorio (grupo-clase), que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. También se contempla la expresión de opiniones e impresiones sobre temas de interés para el alumnado. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, diccionarios, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal (gestos, señalar...)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso.

**Castilla-La Mancha**

Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. El alumnado comprende y participa expresando opiniones, mostrando agrado o desagrado respecto a deportes, comidas, ... también pide objetos a alguien y se los da cuando se los pide. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado. Comprende y plantea preguntas y se desenvuelve bien con los números, cantidades, precios y horas.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición y/o ayuda. También permite responder a entrevistas, completar formularios, cooperar con los demás, ... Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación, nueva estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar interpreta o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios a partir de los conocimientos previos y de un uso limitado de recursos o de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, incluidos los desacuerdos. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.



Castilla-La Mancha



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar



Castilla-La Mancha

distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

4.D.3.Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, incluyendo la posibilidad de señalar o hacer gestos.

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

-



Castilla-La Mancha



4.D.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

INGLÉS					
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	TEMP. UNIDAD DIDACTICA
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAAS CCEC2	1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	7%	Bloque A	
				● Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	1,2,3T 1-6
				● Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	1T 1,2
				● Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.	1,2,3T 1-6
				● Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.	1,2,3T 1-6
				● Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras.	1,2,3T 1-6
				● Iniciación en patrones sonoros y acentuales.	1,2,3T 1-6
				● Iniciación en convenciones ortográficas.	1,2,3T 1-6
				● Convenciones y estrategias conversacionales elementales para iniciar, mantener y terminar una conversación.	1,2,3T 1-6
				● Herramientas analógicas y digitales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	1,2,3T 1-6
Bloque B					
● Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse e imitar entonación y ritmo.				1,2,3T 1-6	



		lingüísticos del contexto y el contexto.		• Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas.	1,2,3T	1-6
				Bloque C La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	1,2,3T	1-6
				Bloque C • Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos.	1,2,3T	1-6
				Bloque A • Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	1,2,3T	1-6
				• Iniciación en las estrategias elementales para la producción de textos escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	1T	1,2
				• Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.	1,2,3T	1-6
				• Modelos contextuales elementales en la producción de textos escritos y multimodales.	1,2,3T	1-6
				• Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras.	1,2,3T	1-6
				• Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	1,2,3T	1-6
				• Iniciación en patrones sonoros y acentuales.	1,2,3T	1-6
				• Iniciación en convenciones ortográficas.	1,2,3T	1-6
				• Convenciones y estrategias conversacionales elementales para iniciar, mantener y terminar una conversación.	1,2,3T	1-6
				• Herramientas analógicas y digitales para la producción oral, escrita y multimodal.	1,2,3T	1-6
				Bloque B	1,2,3T	1-6

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

CCL1
CP1
CP2
STEM1
CD2
CPSAAS
CE1
CCECA

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

10%

7%

7%



		de relevancia personal para el alumnado.		- Estrategias y técnicas de detección de carencias comunicativas y limitaciones derivadas del nivel competencial en la lengua. - Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicar e imitar entonación y ritmo. - Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas.	1,2,3T	1-6
		2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, incluyendo la posibilidad de señalar o hacer gestos		Bloque C La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	1,2,3T	1-6
				Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos.	1,2,3T	1-6
				Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	1,2,3T	1-6
				Bloque A Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	1,2,3T	1-6
				Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.	1,2,3T	1-6
				Modelos contextuales elementales en la producción de textos multimodales.	1,2,3T	1-6
				Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras.	1,2,3T	1-6
				Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	1,2,3T	1-6
				Iniciación en patrones sonoros y acentuales.	1,2,3T	1-6
				Convenciones y estrategias conversacionales elementales para iniciar, mantener y terminar una conversación.	1,2,3T	1-6
				Bloque B	1,2,3T	1-6
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCIL5 CPI1 CP2 STEM1 CPSAAS CC3 CE1 CE3	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	10%			



Castilla-La Mancha



		presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.		- Estrategias y técnicas de detección de carencias comunicativas y limitaciones derivadas del nivel competencial en la lengua. - Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse e imitar entonación y ritmo. Bloque C - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	1,2,3T	1-6
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCIL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes	10%	Bloque A - Inicio en las estrategias elementales para la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Bloque B - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Bloque C - Inicio en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas. Bloque D - Inicio en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos.	1T 1,2,3T 1,2,3T 1,2,3T	1,2 1-6 1-6 1-6
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	CP2 STEM1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE3	5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	7%	Bloque A - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. Bloque B - Inicio en las estrategias elementales para la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Bloque C - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. Bloque D - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.	1,2,3T 1T 1,2,3T 1,2,3T	1-6 1,2 1-6 1-6



Castilla-La Mancha



comunicativas concretas en situaciones conocidas.		5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	7%	• Iniciación en patrones sonoros y acentuales. • Iniciación en convenciones ortográficas elementales. • Convenciones y estrategias conversacionales elementales para iniciar, mantener y terminar una conversación. • Herramientas analógicas y digitales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Bloque B • Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse e imitar entonación y ritmo. • Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas a partir de la comparación de lenguas. Bloque C • La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. • Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos. • Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Bloque A • Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. • Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas. • Convenciones y estrategias conversacionales elementales para iniciar, mantener y terminar una conversación. Bloque B	1,2,3T	1-6
					1,2,3T	1-6
					1,2,3T	1-6
					1,2,3T	1-6
					1T	1,2
					1,2,3T	1-6
					1,2,3T	1-6
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCIL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3 CCEC1.	6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	7%		1,2,3T	1-6



Castilla-La Mancha



		6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	7%	- Estrategias y técnicas de detección de carencias comunicativas y limitaciones derivadas del nivel competencial en la lengua. - Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos.	1,2,3T	1-6
				Bloque C		
				La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	1,2,3T	1-6
				Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a costumbres en países donde se habla la lengua inglesa.	1,2,3T	1,3,5
				Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de valores sociales y democráticos.	1,2,3T	1-6
			100%			



E.-ÁREA DE MATEMÁTICAS.

INTRODUCCIÓN.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógico-matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.



Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la Educación Secundaria. La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de estos sentidos no conlleva ninguna prioridad. El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones. El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de



Castilla-La Mancha

datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

4.E.1.- Saberes básicos

A.-Sentido numérico.

1.-Conteo.

Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.

2.-Cantidad.

Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.

Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.

3.-Sentido de las operaciones.

Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.

Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.



4.-Relaciones.

Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.

Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.

5.-Educación financiera.

Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.

B.-Sentido de la medida.

1.-Magnitud.

Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.

Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana

2.-Medición.

– Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares.

3.-Estimación y relaciones.

-Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.

-Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.

C.-Sentido espacial.

1.-Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

-Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.

-Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.

-Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.

-Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.

2.-Localización y sistemas de representación.

Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).



3.-Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.

D.-Sentido algebraico.

1.-Patrones.

Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

2.-Modelo matemático.

Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.

3.-Relaciones y funciones.

Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos $=$ y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones.

Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

4.-Pensamiento computacional.

Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

E.-Sentido estocástico.

1.Organización y análisis de datos.

Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).

Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeña.

Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.

F.-Sentido socioafectivo.



Castilla-La Mancha



1.-Creencias, actitudes y emociones.

-Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Interés por el lenguaje interpersonal positivo.

2.-Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

-Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.

-Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.

-Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

4.E 2- Competencias específicas.

1.-Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

La comprensión de una situación problematizada en la que se interviene desde el ámbito matemático es siempre el primer paso hacia su resolución. Una buena representación o visualización del problema ayuda a su interpretación, así como a la identificación de los datos y las relaciones más relevantes. La comprensión de situaciones problematizadas no se realiza únicamente sobre los mensajes verbales escritos, sino que incluye también los mensajes orales; los mensajes visuales a través de dibujos, imágenes o fotografías; o situaciones cotidianas o mensajes con materiales manipulativos concretos que supongan un reto. Con ello, se persigue que el alumnado comprenda su entorno cercano, y se pretende dotarlo de herramientas que le permitan establecer una correcta representación del mundo que lo rodea y afrontar y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten, tanto en la escuela como en su vida diaria.

Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, así como de las diferentes competencias, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Estos contextos deberán ser variados e incluir, al menos, el personal, el escolar, el social, el científico y el humanístico. Ofrecen una oportunidad para integrar las ocho competencias clave e incluir el planteamiento de los grandes problemas medioambientales y sociales de nuestro mundo o problemas de consumo responsable en su realidad cercana, fomentando que el alumnado participe de los mismos y se implique activamente en su futuro.



Castilla-La Mancha



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2.-Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

La resolución de problemas constituye una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas: como objetivo en sí mismo y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático. Como objetivo en sí mismo, entran en juego diferentes estrategias para obtener las posibles soluciones: analogía, ensayo y error, resolución inversa, tanteo, descomposición en problemas más sencillos... Conocer una variedad de estrategias permite abordar con seguridad los retos y facilita el establecimiento de conexiones. Las estrategias no deben centrarse únicamente en la resolución aritmética, sino que también se facilitarán situaciones que puedan ser resueltas a través de la manipulación de materiales, el diseño de representaciones gráficas o la argumentación verbal. La elección de la estrategia y su periódica revisión durante la resolución del problema implica tomar decisiones, anticipar la respuesta, seguir las pautas establecidas, asumir riesgos y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. Como eje metodológico, proporciona nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos.

Asegurar la validez de las soluciones supone razonar acerca del proceso seguido y evaluarlas en cuanto a su corrección matemática. Sin embargo, también debe fomentarse la reflexión crítica sobre la adecuación de las soluciones al contexto planteado y las implicaciones que tendrían desde diversos puntos de vista (consumo responsable, salud, medioambiente, etc.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

3.-Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades, así como la observación e identificación de características, relaciones y propiedades de objetos que permiten formular conjeturas o afirmaciones tanto en contextos cotidianos como en situaciones matemáticas, desarrollando ideas, explorando fenómenos, argumentando conclusiones y generando nuevos conocimientos. El análisis matemático contribuye, por tanto, al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido.

Lograr que el alumnado detecte elementos matemáticos en el entorno que lo



Castilla-La Mancha



rodea o en situaciones de su vida cotidiana, planteándose preguntas o formulando conjeturas, desarrolla una actitud activa ante el trabajo, así como una actitud proactiva ante el aprendizaje. De este modo, se contribuye al incremento del razonamiento y del análisis crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

4.-Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Requiere la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y la descomposición en tareas más simples para llegar a las posibles soluciones que puedan ser ejecutadas por un sistema informático, un humano o una combinación de ambos.

Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. De este modo, se le prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. En esta etapa, dicho pensamiento debería entrenarse y desarrollarse específicamente con metodologías y estrategias guiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

5.-Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diverso.

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Esta visión global e interrelacionada de los saberes contribuye a la creación de conexiones con otras áreas, así como con la vida diaria del alumnado, por ejemplo, en la planificación y gestión de su propia economía personal o en la interpretación de información gráfica en diversos medios. Comprender que las ideas matemáticas no son elementos aislados, sino que se interrelacionan entre sí dando lugar a un todo, desarrolla la capacidad de comprensión del entorno y de los sucesos que en él acontecen, creando una base sólida donde asentar nuevos aprendizajes, afrontar



Castilla-La Mancha



nuevos retos y adoptar decisiones informadas.

Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que este tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personales, escolares, sociales, científicos, humanísticos y ambientales) para habituarse a identificar aspectos matemáticos en múltiples situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.

6.-Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. La capacidad de analizar verbalmente y expresar lo razonado se ve como una necesidad para desenvolverse socialmente, recurriendo al vocabulario matemático adecuado, exponiendo y organizando las ideas que se quieren transmitir o aceptando y rebatiendo argumentos contrarios.

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Por otra parte, la representación matemática, como elemento comunicativo, utiliza una variedad de lenguajes como el verbal, el gráfico, el simbólico o el tabular, entre otros, a través de medios tradicionales o digitales, que permiten expresar ideas matemáticas con precisión en contextos diversos (personales, escolares, sociales, científicos y humanísticos). El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

7.-Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.



Resolver problemas matemáticos o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. La adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje y la variedad de emociones como una ocasión para crecer de manera personal. Para ello, el alumnado debe identificar y gestionar sus emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa. Enriquece también esta competencia el estudio de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Con todo ello, se ayuda a desarrollar una disposición ante el aprendizaje que fomente la transferencia de las destrezas adquiridas a otros ámbitos de la vida, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

8.-Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Con esta competencia específica se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, por ejemplo, mediante la participación en equipos heterogéneos con roles asignados. Esto permite construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro. Así, el alumnado trabaja la escucha activa y la comunicación asertiva, coopera de manera creativa, crítica y responsable y aborda la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.



Castilla-La Mancha



4.E.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA 5, CE1, CE3, CCECA4	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	6%	BLOQUE A. Sentido numérico. 1. Conteo. -Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 99.	1,2,3 T.	U.D.1-9.
				2. Cantidad. – Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.	1,2,3 T	U.D 1-9
				4. Relaciones. – Sistema de numeración de base diez (hasta el 99): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	1,2,3 T	U.D 1-9
				5. Educación financiera. – Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10 y 20) y su valor.	1,2,3 T	U.D 2, 6 y 9
		1.2.-Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana	5%			



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				BLOQUE B. Sentido de la medida. 2. Medición. – Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales, como calendarios.	1,2,3 T	U.D.2, 6,7
				BLOQUE C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos dimensiones. – Figuras geométricas sencillas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.	1,2 T	U.D.3.6
				3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. -Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. -Aproximación a modelos geométricos en situaciones cotidianas.	1,2 T 3T	U.D.3,6 U.D.7



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 3. Relaciones y funciones. -Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones. -Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	1,2 T	U.D. 2,3,4
				4. Pensamiento computacional. -Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).	3 T	U.D 7,8,9
				BLOQUE E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos. -Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana, como pictogramas.	1,3 T	U.D.1,2,8



Castilla-La Mancha

MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
2.- Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA 4, CPSAA5, CE3.	2.1.-Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2.-Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3.-Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir	5%	BLOQUE F. Sentido socioafectivo -Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.	1,2,3 T	U.D 1-9
			BLOQUE A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.	, 3 T	U.D.8,9	
			4. Relaciones. -Sistema de numeración de base diez hasta 99.	1,2,3 T	U.D 1-9	
			BLOQUE B. Sentido de la medida. 2. Medición. – Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante lautilización de instrumentos convencionales, como calendarios.	1,2,3 T	U.D 2,6,7	
			6%			



MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
		de las preguntas previamente planteadas.		3. Estimación y relaciones. -Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud -Estimación de medidas: distancias, tamaños, masas y capacidades por comparación directa con otras medidas.	1,2,3, T	U.D 1,2,4,8
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 1. Patrones .-Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias.	2,3T	U.D 5,6,8
				2. Modelo matemático. – Proceso guiado de modelización (dibujos objetos manipulables y dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida.	1 T	U.D 1,2,3



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
3.-Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2,CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1.- Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	5%	. BLOQUE E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos. -Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cuantitativos en muestras pequeñas.	2,3 T	U.D.5,8
				BLOQUE A. Sentido numérico. 2. Cantidad. – Lectura, representación (con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales de dos cifras	1,2,3 T	U.D 3,4,8
				3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 99.	1,2,3 T	U.D 3,6,9
				4. Relaciones. – Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. – Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.	1,2,3 T 1,2,3 T	U.D 3,6,9 U.D 3,6,9
		3.2.-Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente	6%			



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				5. Educación financiera. – Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10 y 20) y su valor .	1, 2 T	U.D.2,6
				BLOQUE B. Sentido de la medida. 2. Medición. – Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante lautilización de instrumentos convencionales, como calendarios.	1, 2, 3, T	U.D.2,6, 7,
				BLOQUE C. Sentido espacial. 3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. – Aproximación a modelos geométricos en situaciones cotidiana.	2, 3T	U.D.6, 7



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.-Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	6%	BLOQUE D. Sentido algebraico. 3. Relaciones y funciones. - Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos	2 T	U.D.4,5,6,
				BLOQUE A. Sentido numérico. 2. Cantidad. - Lectura, representación (con materiales manipulativos), composición, descomposición y - recomposición de números naturales hasta 99.	1,2,3, T	U.D.1,2,3,4,5,7,
				4. Relaciones. - Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	1,2,3, T	U.D.3,6,9,
		4.2.-Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de	5%			



MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
situaciones de la vida cotidiana.		problemas.		BLOQUE B. Sentido de la medida 1. Magnitud. - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. - Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.	1,2,3, T	U.D 1,2,3,4,7,8,
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	1,2,3, T	U.D. 2, 3,5,6,8,



MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				3. Relaciones y funciones. – Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones. – Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	2 T	U.D 4,5,6,
				4. Pensamiento computacional. - Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutina, instrucciones con pasos ordenados...)	3T	U.D. 7,8,9
				BLOQUE E. Sentido estocástico. - Organización y análisis de datos. – Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cuantitativos en muestras pequeñas.	2,3 T	U.D.5,8



Castilla-La Mancha

MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
5.. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5.1.-Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	5%	BLOQUE A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones. – Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	1,2,3 T	U.D 1-9
		5.2.-Reconocer las situaciones matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	5%	4. Relaciones. – Sistema de numeración de base diez (hasta el 99): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. – Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos	1,2,3 T	U.D.3,6,9,
				5. Educación financiera. – Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10,20, 50 y 100),	1,2,3 T	U.D 2,6,9



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				valor y equivalencia. BLOQUE B. Sentido de la medida 3. Estimación y relaciones. – Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. – Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.		
				1,2,3 T	U.D.1,2,4,8	
				2,3 T	U.D.6,7	
				BLOQUE C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales		
				2. Localización y sistemas de representación. – Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).	3 T	U.D.7,8



Castilla-La Mancha

MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
6.-Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral,	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo	6%	BLOQUE D. Sentido algebraico. 3. Relaciones y funciones. – Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones	1,2 T	U.D.2,3,4
				BLOQUE E. Sentido estocástico. – Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana, como pictogramas. -Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cuantitativos en muestras pequeñas.	1,3 T	U.D.1,2,8
				BLOQUE A. Sentido numérico. 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 99.	1,2,3 T	U.D. 1,2,3,4,5,6,7,8,9
				4. Relaciones. – Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.	1,2,3 T	U.D.3,6,9



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	6%			
				5. Educación financiera. – Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.	1,2,3 T	U.D.2,6,9
				BLOQUE C.. Sentido espacial 1. Figuras geométricas de dos dimensiones. – Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. – Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	1,2,3 T	U.D.3,6,7,
				2. Localización y sistemas de representación. – Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).	3 T	U.D.7,8



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 1. Patrones. – Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	2,3 T	U.D.5,6,8
				2. Modelo matemático. – Proceso guiado de modelización (dibujos, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión de problemas de la vida cotidiana.	1 T	U.D.1,2,3
				3. Relaciones y funciones. – Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones.	2 T	U.D.4,5,6



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
7.- Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	STEM5, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA 5, CE2, CE3	7.1Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, identificando y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5%	BLOQUE E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos. – Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana, como pictogramas. – Representación de datos obtenidos a través recursos manipulables y tecnológicos.	1,3 T	U.D.1,2,8
				BLOQUE A. Sentido numérico. 4. Relaciones. – Sistema de numeración y aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. – Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. – Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.	1,2,3 T 1,2,3 T	U.D.2,3,6,7 U.D.3,6,9
				BLOQUE C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos dimensiones. – Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una y dos dimensiones de forma manipulativa.	3 T	U.D.7



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. - Proceso guiado de modelización (dibujos, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	1 T	U.D.1,2,3
				BLOQUE E. Sentido estocástico. E. Sentido estocástico. organización y análisis de datos - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos en muestras pequeñas.	2,3 T	U.D.5.8
				BLOQUE F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Interés por el lenguaje interpersonal positivo.	1,2,3 T	U.D1-9



MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCLE5, CP3, STEM3, CPSAA 1, CPSAA 3, CC2, CC3	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. 8.3.-Conocer y desarrollar de	6	2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	1,2,3 T	U.D.1-9
				BLOQUE C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos dimensiones. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una o dos dimensiones de forma manipulativa.	2,3 T	U.D.6,7
				BLOQUE D. Sentido algebraico. 2. Modelo matemático. - Proceso guiado de modelización (dibujos, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. BLOQUE F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. Interés por el lenguaje interpersonal positivo.	1 T	U.D.1,2,3



MATEMÁTICAS						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporalización	UNIDAD DIDÁCTICA
		manera guiada el lenguaje interpersonal positivo, para favorecer la gestión de emociones y el control de impulsos.	6	2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género	1,2,3 T	U.D.1-9

**F.-ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.****4.- Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación de cada una de las áreas.**

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto. Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.



4.1- Competencias específicas.

1.- Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos



Castilla-La Mancha

Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la



Castilla-La Mancha



realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3

4.- Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el dialogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.



Castilla-La Mancha



El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.



Castilla-La Mancha



Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

4.2. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.

Competencia específica 2.

2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.

Competencia específica 3.

3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.

Competencia específica 4.

4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.

Competencia específica 5.

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.



4.3.- Saberes básicos.

A.-Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad. 5.1
- Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios. 1.1
- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad. 1.1
- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. 2.1
- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. 2.1
- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que refleje el mensaje de diversos relatos bíblicos. 4.1
- Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación. 5.1

B.- Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

- Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno. 4.1
- La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad. 1.1
- Jesucristo, centro del mensaje cristiano. 6.1
- María, la Madre de Jesús. 6.1
- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret. 6.1
- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa. 5.1

C.- Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

- Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos. 3.1
- Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica. 3.1
- Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas. 5.1



Castilla-La Mancha



4.F.4.-Secuenciación de los saberes básicos y temporalización, perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, unidades didácticas.

RELIGIÓN CATÓLICA						
Competencia Específica	Descriptores del Perfil de Salida	Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Saberes Básicos	Temporización	UNIDAD DIDÁCTICA
1.Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	CCCL1, CCCL3, CD1, CD4, CPSAA1 CPSAA2 CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	16%	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. · Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios 1.1 · Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.1.1 B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. · La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad. 1.1	1T,2T y 3T	1,2,4,5,8



Castilla-La Mancha



2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CCL1, CC2, CC4, CE1.	Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	16%	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. 2.1 La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. 2.1	1T, 2T y 3T	1,3,5,4,8
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	20%	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común • Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos. 3.1 • Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica. 3.1	1T, 2T y 3T	1,2,5,8



Castilla-La Mancha



4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	CC4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	16%	B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. . Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno. 4.1 A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. . Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos. 4.1	1T, 2T y 3T	3, 6, 7
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las	CC4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	16%	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano . Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación. 5.1 . Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad. 5.1 B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa. 5.1 C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones	1T, 2T y 3T	3, 6, 7, 8



Castilla-La Mancha

diferentes tradiciones religiosas.				religiosas de otras personas.5.1		
6.Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	16%	B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. . Jesucristo, centro del mensaje cristiano. 6.1 . La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret. 6.1 . María, la Madre de Jesús.6.1	1T,2T y 3T	3,5,6,7



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



5.- METODOLOGÍA.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

5.1.-Principios metodológicos

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 81/2022, de 12 de julio establece los siguientes principios pedagógicos:

1.-La intervención educativa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave, previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

2.-Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

3.-Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

4.-De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, para el consumo responsable, la economía circular y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluyendo la afectivo-sexual.

5.-A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, la consejería competente en materia de educación promoverá planes de fomento de la lectura y de alfabetización, en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores o tutoras legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

6.-Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y a la educación emocional y en valores, potenciando el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

7.-Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.



8.-Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.2.-Estrategias metodológicas (relacionadas con el DUA)

Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Descripción	Ejemplos
Opciones que le permitan la personalización de la información	La información se presenta en un formato flexible, de manera que puede modificarse las características perceptivas.	Tamaño del texto, letra, fuente. Contraste de fondo-texto-imagen. El color Volumen/ velocidad del sonido. Sincronización de las imágenes, animaciones,..
Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	Subtítulos Diagrama gráficos, transcripciones escritas, videos. Claves visuales, táctiles equivalentes. Descripciones visuales.
Ofrecer alternativas para la información visuales	Proporcionar alternativas visuales	Descriptores de texto/voz/imágenes/ gráficos. Objetos físicos, modelos espaciales. Claves auditivas para ideas principales y transiciones. Conversión texto digital en audio.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y las expresiones	Descripción	Ejemplos
Clarificar el vocabulario	Explica o proporciona una representación alternativa al vocabulario clave.	Pre- enseñar vocabulario y símbolos. Descriptores de texto de símbolos. Insertar apoyos al vocabulario. Resaltar palabras.
Clarificar la sintaxis y estructura	Hacer explicaciones de frases	Resaltar o explicar las relaciones entre los diferentes elementos. Establecer conexiones con estructuras previas. Resaltar palabras en los textos para potenciar la comprensión del mismo. Enlazar ideas
Ilustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	A través de imágenes, audios,.. Hacer explícitas las relaciones entre textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

Proporcionar opciones para la comprensión	Descripción	Ejemplos
Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que faciliten o activen los conocimientos previos o	Fijar conocimientos previos ya asimilados(rutina)



Castilla-La Mancha

	permiten establecer conexiones con información previa.	Organizadores gráficos. Enseñar a priori conceptos previos esenciales. Vincular conceptos. Hacer conexiones curriculares explícitas: enseñar estrategias lectoras)
Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Proporcionar claves explícitas o indicadores que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos	Destacar elementos clave.
Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones	Incorporación acciones de revisión y práctica, Organizadores. Potenciar situaciones para practicar los aprendizajes

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Descripción	Ejemplos
Usar múltiples medios de comunicación	Proporcionar medios alternativos para expresarse	Componer, redactar en múltiples medios: texto, voz, dibujos, cine, música,... Usar objetos físicos manipulativos Usar medios sociales y herramientas web interactivas. Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas.
Usar múltiples herramientas para la construcción y composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición	Materiales virtuales . Materiales manipulativo
Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	Variedad de mentores: profesor de refuerzo y tutor estableciendo diferentes estrategias didácticas. Apoyos que se pueden ser retirados gradualmente según aumente la autonomía. Modelos de simulación, modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Descripción	Ejemplos
Guiar el establecimiento adecuado	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a la vez sean realistas	Apoyos para estimular el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar.
Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Articular diferentes opciones para fomentar la planificación el desarrollo de estrategias y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.	Aviso: parar y pensar. Incorporar llamadas. Plantillas de planificación. Pautas para dividir metas.
Facilitar la gestión de información y recursos	Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener	Organizadores gráficos



Castilla-La Mancha

	la información organizada y favorecer la memoria de trabajo	
--	---	--

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Descripción	Ejemplos
Resaltar la relevancia de metas y objetos	Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración.	Presentar el objeto de diferente formas. Dividir metas. Uso de diferentes herramientas.
Valorar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos		Diferenciar los grados de dificultad. Valorar los grados de aproximación para conseguir el resultado a aceptable.
Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos variados: agrupamientos flexibles	Crear grupo de colaboración con responsabilidades claras. Programas de apoyos. Fomentar la interacción entre iguales.
Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Fortalecer la: Perseverancia, enfaticé el esfuerzo. Evaluación indirecta.

Proporcionar opciones para la auto-regulación	Descripción	Ejemplos
Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar múltiples opciones para que los alumnos mantengan la motivación.	Pautas para llegar a la autoregulación. Incrementar el tiempo de concentración. Actividades de autoreflexión.

5.3.- Agrupamientos y organización de los espacios y tiempos.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.



Castilla-La Mancha



La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

5.4.- Materiales y recursos didácticos.

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

5.5.- Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

La metodología se llevará a cabo a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así lo concreta, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), en su artículo 4, donde explica que se han de adoptar las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Este diseño es una teoría que se basa en las fortalezas de los alumnos y no en las discapacidades. Permite desarrollar sus competencias y favorece el acceso al conocimiento de todo el alumnado. El DUA es un modelo que facilita la creación de contextos de aprendizaje que proporcionen múltiples formas de presentar la información, múltiples formas de acción y representación y múltiples formas de comprometerse.

Esto implica, que los maestros tienen la función de diseñar actividades flexibles y personalizadas, proporcionando múltiples opciones para que todo el alumnado pueda encontrar su vía de aprendizaje. De este modo, se logrará atender a todas las necesidades del aula.

Así pues, en esta programación se incluirán estos principios para asegurar una inclusión real:



Castilla-La Mancha



- Proporcionar múltiples formas de representación, con la intención, de asegurar que se utilizan todos los canales posibles de acceder a la información, ya que todos los alumnos no comprenden y perciben la información de la misma manera.

- Proporcionar múltiples formas de expresión, para que los alumnos puedan expresar lo aprendido de diferentes maneras, ya que cada alumno se expresa de forma distinta.

- Proporcionar múltiples formas de implicación, para captar el interés y motivar a los alumnos. Así, se logrará que estén implicados y con ganas de realizar las actividades propuestas.

5.1.-Principios metodológicos

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 81/2022, de 12 de julio establece los siguientes principios pedagógicos:

1.-La intervención educativa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave, previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

2.-Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

3.-Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

4.-De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, para el consumo responsable, la economía circular y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluyendo la afectivo-sexual.

5.-A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, la consejería competente en materia de educación promoverá planes de fomento de la lectura y de alfabetización, en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores o tutoras legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

6.-Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y a la educación emocional y en valores, potenciando el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

7.-Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

8.-Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral,



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.2.-Estrategias metodológicas (relacionadas con el DUA)

Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Descripción	Ejemplos
Opciones que le permitan la personalización de la información	La información se presenta en un formato flexible, de manera que puede modificarse las características perceptivas.	Tamaño del texto, letra, fuente. Contraste de fondo-texto-imagen. El color Volumen/ velocidad del sonido. Sincronización de las imágenes, animaciones,..
Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	Subtítulos Diagrama gráficos, transcripciones escritas, videos. Claves visuales, táctiles equivalentes. Descripciones visuales.
Ofrecer alternativas para la información visuales	Proporcionar alternativas visuales	Descriptores de texto/voz/imágenes/ gráficos. Objetos físicos, modelos espaciales. Claves auditivas para ideas principales y transiciones. Conversión texto digital en audio.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y las expresiones	Descripción	Ejemplos
Clarificar el vocabulario	Explica o proporciona una representación alternativa al vocabulario clave.	Pre- enseñar vocabulario y símbolos. Descriptores de texto de símbolos. Insertar apoyos al vocabulario. Resaltar palabras.
Clarificar la sintaxis y estructura	Hacer explicaciones de frases	Resaltar o explicar las relaciones entre los diferentes elementos. Establecer conexiones con estructuras previas. Resaltar palabras en los textos para potenciar la comprensión del mismo. Enlazar ideas
Ilustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	A través de imágenes, audios,.. Hacer explícitas las relaciones entre textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

Proporcionar opciones para la comprensión	Descripción	Ejemplos
Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que facilitar o activan los conocimientos previos o	Fijar conocimientos previos ya asimilados(rutina)



Castilla-La Mancha



	permiten establecer conexiones con información previa.	Organizadores gráficos. Enseñar a priori conceptos previos esenciales. Vincular conceptos. Hacer conexiones curriculares explícitas: enseñar estrategias lectoras)
Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Proporcionar claves explícitas o indicadores que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos	Destacar elementos clave.
Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones	Incorporación acciones de revisión y práctica, Organizadores. Potenciar situaciones para practicar los aprendizajes

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Descripción	Ejemplos
Usar múltiples medios de comunicación	Proporcionar medios alternativos para expresarse	Componer, redactar en múltiples medios: texto, voz, dibujos, cine, música,... Usar objetos físicos manipulativos Usar medios sociales y herramientas web interactivas. Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas.
Usar múltiples herramientas para la construcción y composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición	Materiales virtuales . Materiales manipulativo
Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	Variedad de mentores: profesor de refuerzo y tutor estableciendo diferentes estrategias didácticas. Apoyos que se pueden ser retirados gradualmente según aumente la autonomía. Modelos de simulación, modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Descripción	Ejemplos
Guiar el establecimiento adecuado	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a la vez sean realistas	Apoyos para estimular el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar.
Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Articular diferentes opciones para fomentar la planificación el desarrollo de estrategias y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.	Aviso: parar y pensar. Incorporar llamadas. Plantillas de planificación. Pautas para dividir metas.
Facilitar la gestión de información y recursos	Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la	Organizadores gráficos

**Castilla-La Mancha**

	información organizada y favorecer la memoria de trabajo	
--	--	--

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Descripción	Ejemplos
Resaltar la relevancia de metas y objetos	Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración.	Presentar el objeto de diferente formas. Dividir metas. Uso de diferentes herramientas.
Valorar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos		Diferenciar los grados de dificultad. Valorar los grados de aproximación para conseguir el resultado a aceptable.
Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos variados: agrupamientos flexibles	Crear grupo de colaboración con responsabilidades claras. Programas de apoyos. Fomentar la interacción entre iguales.
Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Fortalecer la: Perseverancia, enfaticé el esfuerzo. Evaluación indirecta.

Proporcionar opciones para la auto-regulación	Descripción	Ejemplos
Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar múltiples opciones para que los alumnos mantengan la motivación.	Pautas para llegar a la autoregulación. Incrementar el tiempo de concentración. Actividades de autoreflexión.

5.3.- Agrupamientos y organización de los espacios y tiempos.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido

5.4.- Materiales y recursos didácticos.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CEIP Tirso de Molina

Urb. Mendoza s/nº

45122 Argés (Toledo)



A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital:
<https://loginsma.smaprendizaje.com/>

Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

5.5.- Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

5.- Metodología.

5.1.Principios metodológicos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 81/2022, de 12 de julio establece los siguientes principios pedagógicos:

1.-La intervención educativa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave, previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

2.-Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

3.-Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

4.-De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, para el consumo responsable, la economía circular y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluyendo la afectivo-sexual.

5.-A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, la consejería competente en materia de educación promoverá planes de fomento de la lectura y de alfabetización, en diversos

**Castilla-La Mancha**

medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores o tutoras legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

6.-Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y a la educación emocional y en valores, potenciando el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

7.-Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

8.-Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, la expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.2.-Estrategias metodológicas (relacionadas con el DUA)

Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Descripción	Ejemplos
Opciones que le permitan la personalización de la información	La información se presenta en un formato flexible, de manera que puede modificarse las características perceptivas.	Tamaño del texto, letra, fuente. Contraste de fondo-texto-imagen. El color Volumen/ velocidad del sonido. Sincronización de las imágenes, animaciones,..
Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	Subtítulos Diagrama gráficos, transcripciones escritas, videos. Claves visuales, táctiles equivalentes. Descripciones visuales.
Ofrecer alternativas para la información visuales	Proporcionar alternativas visuales	Descriptores de texto/voz/imágenes/gráficos. Objetos físicos, modelos espaciales. Claves auditivas para ideas principales y transiciones. Conversión texto digital en audio.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y las expresiones	Descripción	Ejemplos
Clarificar el vocabulario	Explica o proporciona una representación alternativa al vocabulario clave.	Pre- enseñar vocabulario y símbolos. Descriptores de texto de símbolos. Insertar apoyos al vocabulario. Resaltar palabras.
Clarificar la sintaxis y estructura	Hacer explicaciones de frases	Resaltar o explicar las relaciones entre los diferentes elementos. Establecer conexiones con estructuras previas. Resaltar palabras en los textos para potenciar la comprensión del mismo. Enlazar ideas



Castilla-La Mancha



Ilustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	A través de imágenes, audios,.. Hacer explícitas las relaciones entre textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.
--	------------------------------------	---

Proporcionar opciones para la comprensión	Descripción	Ejemplos
Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que facilitar o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con información previa.	Fijar conocimientos previos ya asimilados(rutina) Organizadores gráficos. Enseñar a priori conceptos previos esenciales. Vincular conceptos. Hacer conexiones curriculares explícitas: enseñar estrategias lectoras)
Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Proporcionar claves explícitas o indicadores que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos	Destacar elementos clave.
Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones	Incorporación acciones de revisión y práctica, Organizadores. Potenciar situaciones para practicar los aprendizajes

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Descripción	Ejemplos
Usar múltiples medios de comunicación	Proporcionar medios alternativos para expresarse	Componer, redactar en múltiples medios: texto, voz, dibujos, cine ,música,.. Usar objetos físicos manipulativos Usar medios sociales y herramientas web interactivas. Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas.
Usar múltiples herramientas para la construcción y composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición	Materiales virtuales . Materiales manipulativo
Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	Variedad de mentores: profesor de refuerzo y tutor estableciendo diferentes estrategias didácticas. Apoyos que se pueden ser retirados gradualmente según aumente la autonomía. Modelos de simulación, modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Descripción	Ejemplos
---	-------------	----------



Castilla-La Mancha

Guiar el establecimiento adecuado	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a la vez sean realistas	Apoyos para estimular el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar.
Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Articular diferentes opciones para fomentar la planificación el desarrollo de estrategias y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.	Aviso: parar y pensar. Incorporar llamadas. Plantillas de planificación. Pautas para dividir metas.
Facilitar la gestión de información y recursos	Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la información organizada y favorecer la memoria de trabajo	Organizadores gráficos

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Descripción	Ejemplos
Resaltar la relevancia de metas y objetos	Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración.	Presentar el objeto de diferente formas. Dividir metas. Uso de diferentes herramientas.
Valorar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos		Diferenciar los grados de dificultad. Valorar los grados de aproximación para conseguir el resultado a aceptable.
Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos variados: agrupamientos flexibles	Crear grupo de colaboración con responsabilidades claras. Programas de apoyos. Fomentar la interacción entre iguales.
Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Utilizar el feedback orientado hacia la consecución de una tarea	Fortalecer la: Perseverancia, enfaticé el esfuerzo. Evaluación indirecta.

Proporcionar opciones para la auto-regulación	Descripción	Ejemplos
Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar múltiples opciones para que los alumnos mantengan la motivación.	Pautas para llegar a la autoregulación. Incrementar el tiempo de concentración. Actividades de autoreflexión.

5.3.- Agrupamientos y organización de los espacios y tiempos.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se



Castilla-La Mancha

situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

5.4.- Materiales y recursos didácticos.

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital:
<https://loginsma.smaprendizaje.com/>

Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

5.5.- Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

5.-Metodología.

Los planteamientos metodológicos de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:



Castilla-La Mancha



- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

6.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO: son aquellas que, en el marco del Proyecto Educativo, favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contempladas en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

- Planes, programas y medidas para desarrollar la orientación o proyectos singulares del centro (Proyecto de Valores, Tirso HELP, Programa para reforzar las habilidades básicas para el aprendizaje del alumnado socialmente vulnerable...).
- Protocolos/programas preventivos de estimulación o intervención.
- Estrategias organizativas para favorecer el aprendizaje: desdobles, agrupamientos flexibles y dos profesores/as en el aula.
- Distribución del alumnado en grupos heterogéneos.
- Dinamización de recreos y/o actividades complementarias.
- Medidas que desde las NCOF y la Acción Tutorial favorezcan la inclusión: desarrollo de la inteligencia emocional/ resolución de conflictos/ organización y técnicas de estudio / tránsito entre etapas a través de la acción tutorial).

MEDIDAS A NIVEL DE AULA: son aquellas que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

- Adaptaciones y modificaciones de aula para eliminar barreras (disposición de material de diferentes niveles, ajuste de las condiciones de luz, de los espacios y de



Castilla-La Mancha



la organización temporal del aula para adaptarse a las características del alumnado del grupo y a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje).

- Estrategias para favorecer el aprendizaje por interacción (trabajo cooperativo, talleres, proyectos, tutoría entre iguales, gamificación, etc.).
- Estrategias organizativas (rincones, actividades graduadas, organización de contenidos por centros de interés, uso agendas y apoyos visuales, etc.).
- Refuerzo dentro del aula ordinaria.
- Programas o grupos de profundización y/o enriquecimiento para favorecer la creatividad y el desarrollo de destrezas de pensamiento.
- Seguimiento individualizado (seguimiento individualizado del alumnado, intercambio de información con las familias del grupo, ficha de seguimiento del alumnado del Cerro de los Palos) y ajustes metodológicos.
- Tutoría individualizada con el alumnado y sus familias para favorecer la madurez social y personal, así como su adaptación y participación en el proceso educativo.

7.ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando. Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.
- En cuanto a la expresión escrita, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo



Castilla-La Mancha

objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

- La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

b) La comunicación audiovisual .

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

c) Competencia digital

- Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.
- La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:
- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento



Castilla-La Mancha

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.



Castilla-La Mancha



8.- EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 15 de 81/2022 del 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa, artículo 18 del Decreto 81/2022 del 12 de julio.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, en los términos

Insuficiente (IN)

Suficiente (SU)

Bien (BI)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)



Castilla-La Mancha



En el art. 17 del Decreto 81/2022 del 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora y con el asesoramiento del equipo de Orientación educativa y Apoyo del centro educativo. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple con el voto de calidad del tutor o tutora.

El alumnado que no hubiera alcanzado los aprendizajes esperados durante el curso anterior recibirá los apoyos necesarios para recuperarlos.

Si, en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo.

3.-Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

4.-Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave al finalizar la etapa, según lo dispuesto por la consejería competente en materia educativa.

8.1.- Cómo evaluar: procedimientos e instrumentos.

"Se entiende por procedimientos, los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. El procedimiento responde a cómo se lleva a cabo está recogida. Se entiende por instrumentos de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno y que permiten justificar la calificación del alumnado. Responden a la pregunta ¿con qué evaluar?, es decir, ¿qué recursos específicos se aplican? Así, por ejemplo, la observación directa, como procedimiento de evaluación, se materializa en la práctica a través de instrumentos de evaluación como una lista de control, una ficha de observación, el registro anecdótico, una grabación en vídeo, etc"

Definimos como instrumentos de evaluación y calificación aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos y alumnas con el fin de adaptar su intervención educativa a sus



Castilla-La Mancha

características y necesidades.
Son una serie de recursos definidos con precisión y claridad, de uso intencional, diariamente o de forma ocasional, que concretan y materializan el procedimiento. Así, por ejemplo, la observación directa, como procedimiento de evaluación, se visualiza en una lista de control, el registro de la observación de un determinado desempeño, o en el diario del aula que lleva el profesorado de cara a anotar aquellas incidencias de interés.

Sin querer hacer un listado exhaustivo, podemos citar algunos instrumentos en función del procedimiento empleados.

De observación sistemática:

Registros de observación por tablas (escalas de observación, listas de control...)
Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase.
Registros de incidencias
Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase
El diario del aula

De pruebas orales:

La Asamblea
Exposiciones y puestas en común
Dialogo
Entrevistas

De análisis de las producciones del alumnado o actividades:

Cuaderno de clase
Textos escritos y producciones orales, musicales, plásticas o
Resúmenes y mapas conceptuales
Trabajos y desempeños
Portfolio

Pruebas escritas:

Pruebas objetivas
Exámenes y controles orales o escritos
Cuestionarios

La rúbrica como instrumento de evaluación

La rúbrica puede establecerse en cualquier tipo de prueba.
Instrumentos de autoevaluación y coevaluación.
La coevaluación es entendida como la evaluación que hacen unos compañeros de otros

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
A.- TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.	
B.- REVISIÓN DE TAREAS	
ANÁLISIS DE L CUADRENO	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

**Castilla-La Mancha**

equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar	
C.- PRUEBAS ESPECÍFICAS	
Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.	
PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS
D.- ENTREVISTAS	
E.- AUTOEVALUACIÓN	
F.- COEVALUACIÓN	

8.2.- Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje.**ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Procedimiento de evaluación	Instrumento de Evaluación
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	4%	OB	-Observación de las actividades realizadas por el alumno en clase.
2.1.Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	4%	OB	-Registro de observación de las actividades realizadas por el alumno en clase.
2.2.Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	4%	OB	-Análisis de producciones.
2.3.Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	4%	PO Y OB	-Entrevistas. -Registro de observación.
2.4.Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	4%	PO	-Entrevistas.
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	4%	PO y AP	-Entrevistas. -Análisis de producciones escritas.
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	4%	AP y CO	-Análisis de producciones escritas. -Revisión de tareas.



Castilla-La Mancha

3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	4%	AP y CO	-Análisis de producciones escritas. -Revisión de tareas.
3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	4%	PO	-Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase.
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	5%	OB	-Entrevistas.
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	6%	OB CO AE	-Comprobación de resultados. -Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase. -Situaciones de coevaluación y comprobación de resultados
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	4%	PE	-Prueba objetiva escrita.
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	4%	PO	-Listas de control. -Entrevistas.
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	5%	OB	-Registro de incidencias. -Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase.
5.4. Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.	4%	PO PE	-Prueba objetiva escrita. -Entrevistas.
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	5%	CO AE OB	-Situaciones de coevaluación y comprobación de resultados. -Análisis de resultados. -Registro de observación.
7.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.	4%	PE	-Prueba objetiva escrita.
7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, dando especial relevancia a los propios de nuestra comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.	5%	PE	-Prueba objetiva escrita.
8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	4%	PE PO	-Prueba objetiva escrita. -Registro de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase.
8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	6%	OB PO	-Registro de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase.



Castilla-La Mancha

9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	4%	OB	-Registro de incidencias.
9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	4%	OB	-Entrevistas
9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	4%	OB AE CO	-Situaciones de evaluación y comprobación de resultados. -Análisis de resultados. -Entrevistas.
	100%		
OB (Observación sistemática); PO (Pruebas orales); AP (Análisis de producciones); CO (Coevaluación); AE (Autoevaluación); PE (Prueba escrita)			

ÁREA DE ED. ARTÍSTICA.

PLÁSTICA.

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Proced. Evaluac.	Instrumento de Evaluación
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	12%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
1.2 Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas	12%	OS	Registros de observación



Castilla-La Mancha

sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.		AP	Producciones musicales y plásticas
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás	10%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
	100%		
OS (observación sistemática) AP (análisis de producciones)			

MÚSICA.

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Proced. Evaluac.	Instrumento de Evaluación
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	12%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
1.2 Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	12%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas



Castilla-La Mancha

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás	10%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
	100%		
OS (observación sistemática) AP (análisis de producciones)			

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Proced. Evaluac.	Instrumento de Evaluación
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	12%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
1.2 Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando sus características con actitud abierta e interés	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	12%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales,	11%	OS	Registros de observación



Castilla-La Mancha

trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.		AP	Producciones musicales y plásticas
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	11%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás	10%	OS	Registros de observación
		AP	Producciones musicales y plásticas
	100%		
OS (observación sistemática) AP (análisis de producciones)			

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Procedimiento de evaluación	Instrumento de Evaluación
1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
		PO	- Exposiciones -Entrevistas
2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	7%	OS	-Listas de control
		AP	Cuaderno de clase
1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	10%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
		PO	- Exposiciones -Entrevistas
2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	7%	AP	-Cuaderno de clase -Textos escritos
3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
		AE	Comprobación de resultados

**Castilla-La Mancha**

cada momento, incluyendo la posibilidad de señalar o hacer gestos.			
1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	10%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
		PO	-Entrevistas
4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
		AP	-Cuaderno de clase -Textos escritos
1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	7%	AE	Comprobación de resultados
		CO	-Situaciones de coevaluación y comparación de resultados
3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	7%	AE	-Rúbrica de autoevaluación.
1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	7%	OS	-Listas de control -Exploración a través de preguntas
	100%		
OS(observación sistemática); PO (Pruebas orales); AP (análisis de producciones); CO (Coevaluación); AE (Autoevaluación).			

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Procedimiento de evaluación	Instrumento de Evaluación
-------------------------	---------------	-----------------------------	---------------------------



Castilla-La Mancha

1.1.-Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	6 %	PO, AP	Diálogos, preguntas orales, análisis de trabajos de clase.
1.2.-Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana	5 %	OS, AE	Registro de observación y autoevaluación.
2.1.-Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	5%	AP	Análisis de producciones del cuaderno, libro, ficha...
2.2.-Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	6%		
2.3.-Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas	6 %	PO	Preguntas, diálogos, asambleas.
3.1.-Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	5 %	OS, AP	Análisis de producciones escritas y orales .
3.2.-Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	6 %	PO	Puesta en común de ideas y situaciones matemáticas.
4.1.-Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada	6 %	OS, AP	Revisión de producciones gráficas y escritas, registro de observación.
4.2.-Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	5 %	AU	Comprobación de resultados
5.1.-Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios	5 %	OS, AP	Registro de observación, análisis de las producciones orales y escritas.
5.2.-Reconocer las situaciones matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas	5 %	AP, PO	Revisión de producciones gráficas y escritas, preguntas dirigidas, entrevista.
6.1.-Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico	6 %	PO, OS	Entrevistas, preguntas, registro de observación



Castilla-La Mancha

6.2.-Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica	6 %	PO, AP	Análisis de producciones orales y escritas.
7.1.-Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario	5 %	OS	Registro de observación
7.2.- Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, identificando y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5 %	PO	Dialogos, puesta en común de ideas o pensamientos.
8.1.-Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos	6 %	OS, AP	Registro de observación y análisis de producciones.
8.2.-Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo	6 %	PO, AP, CO	Diálogos, producciones orales y escritas, situaciones de coevaluación y comparación de resultados.
8.3.-Conocer y desarrollar de manera guiada el lenguaje interpersonal positivo, para favorecer la gestión de emociones y el control de impulsos.	6 %	PO, CO	Intercambios orales dirigidos, situaciones de coevaluación identificando modelos positivos de comportamiento.
	100%		
OS (Observación sistemática); PO (Pruebas orales); AP (Análisis de producciones); CO (Coevaluación) AE (Autoevaluación);			

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Criterios de Evaluación	Peso Relativo	Procedimiento de evaluación	Instrumento de Evaluación
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	16%	Observación sistemática. Autoevaluación. Pruebas orales Coevaluación Análisis de las producciones del alumnado.	Registros de datos del profesor. Rúbricas del alumnado. Rúbricas del profesor.
2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con	16%	Pruebas orales	Registros de datos



Castilla-La Mancha

los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión		Análisis de las producciones del alumnado. Autoevaluación	del profesor. Rubricas del profesor. Rúbrica del alumnado.
3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	20%	Observación sistemática. Prueba oral Autoevaluación	Registros de datos del profesor. Rúbrica alumnado
4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	16%	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado	Registro de datos del profesor. Rúbrica del profesor.

8.3.- Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

9.- SITUACIONES DE APRENDIZAJES.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

ED. MUSICAL

TÍTULO: Danzas del mundo: Minoesjka			
Justificación y contextualización	La finalidad de esta situación de aprendizaje es acercar a los alumnos/as a la Danza, a la valoración de su importancia como forma de expresión en las diferentes culturas del mundo y en los diferentes periodos de la historia de la humanidad. Presentamos las diferentes Danzas dentro de su contexto social, histórico, popular y sobre todo folklórico o tradicional, relacionándolas con otros elementos o manifestaciones características de la cultura tradicional y el folklore.		
Cursos:	1º		
Áreas:	Artística		
Objetivos	1.- Valorar la danza como forma de expresión artística 2.- Ampliar su bagaje y conocimiento de danzas del mundo 3.- Participar de forma desinhibido en actividades y juegos de expresión corporal		
Temporalización	Número de sesiones:	4	



Castilla-La Mancha

Fundamentación curricular	Competencias específicas: 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Criterios de evaluación: 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas. 1.2. Controla la postura y la coordinación del cuerpo con la música cuando interpreta danzas sencillas. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Saberes básicos: El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. Relajación, control postural. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. Sonidos de instrumentos de la música holandesa.
Instrumentos de evaluación	OBSERVACIÓN DIRECTA	OBSERVACIÓN DIRECTA	OBSERVACIÓN DIRECTA
Metodología	Las actividades planificadas en este proyecto están centradas fundamentalmente en la danza. Es por tanto un proyecto vinculado de forma casi exclusiva al lenguaje corporal, al gesto y al mimo, a los parámetros más importantes del trabajo psicomotor: control postural, equilibrio, respiración, relajación, tono muscular, orientación espacio-temporal y al aprendizaje de pasos de una danza. En cualquier caso, y apostando como en el resto de proyectos por una práctica musical globalizada entre los diferentes sistemas expresivos, se incluyen actividades de entonación de las melodías de las diferentes frases de la danza y de interpretación con percusiones corporales de los elementos rítmicos más importantes de estas frases.		
Agrupamientos	GRAN GRUPO	GRAN GRUPO	GRAN GRUPO
Recursos	1. PROYECTOR Y PANTALLA O PIZARRA DIGITAL 2. ORDENADOR O TABLETA 3. TEXTO DE INTRODUCCIÓN 4. IMÁGENES	1. PROYECTOR Y PANTALLA O PIZARRA DIGITAL 2. ORDENADOR O TABLETA 3. EQUIPO DE AUDIO 4. FICHA	1.- ORDENADOR O TABLETA 2.- EQUIPO DE AUDIO 3.- FICHA DE SIMBOLIZACIÓN 1.4.- INSTRUMENTO DEL AULA: PANDERO



Castilla-La Mancha

		DE SIMBOLIZACIÓN 2	
Espacios	AULA DE MÚSICA	AULA DE MÚSICA	GIMNASIO
Actividades	1.- INTRODUCCIÓN: HOLANDA, AMSTERDAM, LA DANZA HOLANDESA.	2.- AUDICIÓN: INSTRUMENTOS DE LA MÚSICA POPULAR	2. DANZA MINOEJSKA COMPLETA.
Observaciones			

TÍTULO: El folklore de los pueblos de España.			
Justificación y contextualización	La finalidad del proyecto es acercar a los alumnos/as a las tradiciones más representativas de su Comunidad, de sus pueblos y ciudades. Para ello, en cada nivel de 1º a 6º, los alumnos/as pasarán por este proyecto, descubriendo poco a poco estas tradiciones y costumbres. Se trata de dar una visión lo más amplia y representativa posible de las diferentes manifestaciones del Folklore de esta Comunidad en la música, las danzas, la gastronomía, los cuentos, los juegos, las fiestas, los oficios y las costumbres y formas de vida de nuestros antepasados que en muchos casos aún perviven con nosotros.		
Cursos:	1º		
Áreas:	Artística		
Objetivos	1.- Conocer y valorar la música y las costumbres y tradiciones culturales de Castilla La Mancha 2.- Ampliar el conocimiento de canciones, cuentos, danzas y otras manifestaciones culturales de CLM.		
Temporalización	Número de sesiones:	4	
Fundamentación curricular	Competencias específicas: 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un	Criterios de evaluación: 1.2 Describir manifestaciones culturales, artísticas y propias del folclore de Castilla-La Mancha, incluyendo tanto las tradicionales como las contemporáneas, explorando. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa...	Saberes básicos: Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. Canciones, cuentos, danzas y piezas del folklore de Castilla La Mancha. Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Creación

**Castilla-La Mancha**

	resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.		de sencillas dramatizaciones y propuestas escénicas
Instrumentos de evaluación	OBSERVACIÓN DIRECTA	OBSERVACIÓN DIRECTA	OBSERVACIÓN DIRECTA
Metodología	Las actividades planificadas en cada uno de estos proyectos responden a un enfoque globalizador, planteando por tanto una práctica musical compensada en lo que se refiere a la utilización de los diferentes sistemas expresivos, vocal, instrumental y corporal y a la audición activa y lenguaje musical.		
Agrupamientos	GRAN GRUPO	GRAN GRUPO	GRAN GRUPO
Recursos	1. PROYECTOR Y PANTALLA O PIZARRA DIGITAL 2. ORDENADOR O TABLETA 3. EQUIPO DE AUDIO 4. IMÁGENES 5. FICHA DE SIMBOLIZACIÓN 4	1. PROYECTOR Y PANTALLA O PIZARRA DIGITAL 2. ORDENADOR O TABLETA 3. COMIC 4. FICHA DE SIMBOLIZACIÓN 1 5. CUENTO DEL LOBO Y LA PALOMA	1. INSTRUMENTAL DEL AULA: PANDERO, GÜIRO, CAJA CHINA. RECLAMO DE AVES O FLAUTA DE ÉMBOLO
Espacios	AULA DE MÚSICA	AULA DE MÚSICA	AULA DE MÚSICA
Actividades	1. CANCIÓN DE LA PASTORA. LOS OFICIOS DEL CAMPO.	1. CUENTO DEL LOBO Y LA PALOMA. LECTURA COMPRENSIVA.	2. CUENTO DEL LOBO Y LA PALOMA, SONORIZACIÓN
Observaciones			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS (EN UNA ÚNICA TABLA)**ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.****ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.****ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.****ÁREA DE MATEMÁTICAS.**

TÍTULO: RECETA NAVIDEÑA



Castilla-La Mancha

Justificación y contextualización	Se comienza motivando al alumno en la realización de una receta navideña. Se van introduciendo saberes básicos de las áreas de forma globalizada a través de actividades tanto grupales como individuales. Se busca que el alumno ponga en práctica lo aprendido a lo largo del trimestre de una forma lúdica, manipulativa y globalizada, cercana a sus intereses, haciéndoles partícipes de las manifestaciones culturales de su entorno y aprendiendo algunas diferencias con la cultura de países de habla inglesa.		
Cursos:	1º		
Áreas:	Lengua, matemáticas, inglés, conocimiento del medio y artística.		
Objetivos:	- Practicar la adquisición de saberes básicos (conteo y concepto de decena). - Adquirir destrezas básicas para la resolución de problemas matemáticos en la vida real. - Conocer vocabulario de comida en inglés para elaborar y entender una receta sencilla. - Aprender palabras de acción en inglés para entender y poder elaborar recetas (mix, boil, pour, etc) - Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc. - Redactar textos breves (receta) con las grafías y coherencia adecuadas. - Utilizar los artículos: el, la/s, los, un, uno/s, una/s - Aplicar el uso de mayúscula inicial, nombres propios y punto final. - Aprender vocabulario navideño. - Desarrollar la escucha activa. - Leer textos con la articulación, el ritmo y la fluidez necesarias y ser capaz de extraer información específica. - Expresar el producto final de un proceso utilizando diferentes técnicas plásticas (plastilina, dibujos) - Aprender canciones navideñas. - Conocer algunos rasgos de la cultura gastronómica típica de su entorno más cercano en Navidad. - Diferenciar los alimentos saludables de los menos saludables. - Interiorizar la importancia de una dieta saludable.		
Temporalización:	Número de sesiones	10 sesiones (2 por cada área)	
1T			
Fundamentación curricular:	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos



Matemáticas	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporciona ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden a la resolución de un problema de la vida cotidiana.	BLOQUE A. Sentido numérico. Conteo - Estrategias variadas de conteo y recuento en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 10. . Cantidad - Estimaciones razonadas de cantidades en contexto de resolución de problemas. - Concepto de decena. . Sentido de las operaciones. - Cálculo mental - Suma y resta con números naturales. . Educación financiera. - Sistema monetario. Monedas de 1 y 2 euros. Magnitud - Unidades de medida del tiempo: mes, semana, día.
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando los conocimientos y experiencias propias. 5.2. Reconocer las situaciones matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	BLOQUE A. Sentido numérico 4. Relaciones. - Aplicación de las relaciones que generan las aplicaciones. BLOQUE D. Sentido algebraico 4. Pensamiento computacional. - Instrucciones con pasos ordenados. Sentido socioafectivo - Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
Lengua castellana y literatura	2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	3. Procesos. - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística -Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global.



	3.-Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística	B. Procesos. -Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos
	4.-Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	D. reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a la existencia de diferentes tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. • Mayúscula • El, la, los, las • Un, unos una unas,
	5.-Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. Comunicación. 3. Procesos. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión.



Castilla-La Mancha



Inglés	1-Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillo, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.-Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	A.Comunicación -Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. B.Plurilingüismo -Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C.Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera
	2-Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos.	2.1.-Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2.-Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	A.Comunicación -Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. B.Plurilingüismo -Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse con un interlocutor o interlocutora e imitar entonación y ritmo. C.Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera
Conocimiento del medio	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. -Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para



Castilla-La Mancha



			prevenir posibles enfermedades.
	7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	7.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, dando especial relevancia a los propios de nuestra comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familias, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
Artística	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y la imagen, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. – Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. – Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, y musicales.
	4. Participar del diseño y la elaboración de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. – Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. – Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
Instrumentos de evaluación:	Textos escritos y producciones orales, musicales y plásticas.		
Metodología:	• Aprendizaje cooperativo • Desarrollo de la creatividad • Capacidad de observación y análisis • Habilidades cognitivas en la comunicación oral, escrita y plástica. • Aprendizaje centrado en el estudiante • Partir de su propio aprendizaje • Aprendizaje basado en sus intereses		
Agrupamientos:	Pequeño grupo, gran grupo, trabajo individual		
Recursos:	Ingredientes, fichas, tarjetas, proyector, vídeos, plastilina,		
Espacios:	Aula		



Castilla-La Mancha



Actividades:	• Matemáticas “Cuenta, organiza y anota “ (Conteo) , “Decena o docena”(Concepto de decena) “Todos a comer” (resolución de problemas) • Inglés: Listen and repeat, listen and match, fly swater game, spelling, read and match, fill the gaps, sing the song, etc. • Lengua: expresar oralmente gustos, tradiciones, ideas...Enumerar pasos para escribir una receta. Escribir una receta de modo cooperativo. Leer en voz alta el producto final. Compartir y comentar el trabajo de los demás. • Conocimiento del medio: 1. Clasificar los platos y dulces típicos de Navidad según sea su origen y si son saludables o no. 2. Contar experiencias de forma oral o con apoyo visual de las costumbres y los platos típicos que emplea su familia en Navidad. • Artística: Recrear la receta con el uso de plastilina y/o dibujos. • Artística: Aprender villancicos.
Observaciones:	-Desde Conocimiento del Medio, se informará a las familias de la situación de aprendizaje para que colaboren con sus hijos/as ayudándoles a recapitular información sobre su familia y sus tradiciones navideñas. Para ello se les dará una ficha donde podrán recoger toda la información.

TÍTULO: UN CUMPLEAÑOS MUY DIVERTIDO			
Justificación y contextualización	Se busca que el alumnado sea capaz de poner en práctica sus aprendizajes ante una situación cotidiana como es la celebración de un cumpleaños. En este caso, el alumnado tendrá que organizar su propia fiesta de cumpleaños con todo lo que ello conlleva, englobando todas las áreas posibles para ello.		
Cursos:	1º		
Áreas:	Lengua, matemáticas, inglés, conocimiento del medio, artística y música.		
Objetivos:	- Practicar la popular canción “Happy birthday to you” en lengua inglesa. - Conocer nuevas canciones/expresiones para usar en el día del cumpleaños en inglés. - Adquirir destrezas básicas para la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana. - Adquirir el conteo y relaciones numéricas de números de dos cifras. - Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, sentimientos, situaciones reales e imaginarias, etc. - Redactar textos breves (invitación) con las grafías y coherencia adecuadas. - Utilizar signos de interrogación/exclamación. - Leer textos con la articulación, el ritmo y la fluidez necesarias y ser capaz de extraer información específica. - Desarrollar la escucha activa. - Realizar una invitación de cumpleaños de modo creativo utilizando diferentes técnicas artísticas. - Cantar la canción y aprender algunas de las notas musicales de la misma. - Conocer la fecha de su cumpleaños y localizar el día y el mes en el calendario. - Respetar y conocer las costumbres de sus compañeros para celebrar los cumpleaños.		
Temporalización:	Número de sesiones	10 sesiones (2 por cada área)	
Fundamentación curricular:	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes	B. Comunicación. 1. Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.



Castilla-La Mancha



Lengua castellana y literatura	con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	3. Procesos. – Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, – Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	A. Las lenguas y sus hablantes. – Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. – Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.



Castilla-La Mancha



	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	B. Comunicación 3. Procesos. – Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. Comunicación 3. Procesos. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales.



Castilla-La Mancha



Inglés	5-Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones de aprendizaje.	5.1.-Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	A.Comunicación. -Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. -Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. -Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. B.Plurilinguismo. -Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. -Corrección verbal guiada, discriminación auditiva al comunicarse con un interlocutor o interlocutora e imitar entonación y ritmo. C.Interculturalidad. -La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
--------	--	---	---



Castilla-La Mancha



	6-Aprender y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.2.-Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	A.Comunicación. -Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. -Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. -Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. B.Plurilingüismo. -Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C.Interculturalidad. -La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
--	--	--	---



Castilla-La Mancha



Matemáticas	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y forma de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	BLOQUE A. Sentido numérico 1. Conteo -Recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 40. 2. Cantidad - Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. 3. Sentido de las operaciones. -Estrategias de cálculo mental. 4.Relaciones - Relación entre suma y resta en contextos cotidianos. 5. Educación financiera - monedas y billetes de euro. (1,2, euros; 5,10 euros) BLOQUE E. Sentido estocástico Organización y análisis de datos. -Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cuantitativos en pequeñas muestras
	3. Explorar formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones de cotidianas que se resuelven matemáticamente.	Bloque C. Sentido espacial. 3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. BLOQUE D 3. Relaciones y funciones. - Representación de igualdad como expresión de equivalencia entre dos elementos.
	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Aceptar la tarea y el rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades	BLOQUE F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones. -Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. 2.Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.



Castilla-La Mancha



	el bienestar personal y crear relaciones saludables.	individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. 8.3. Conocer y desarrollar de manera guiada el lenguaje interpersonal positivo para favorecer la gestión de las emociones y el control de impulsos.	- Participación activa en el trabajo en equipo : Interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás
Conocimiento del medio	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. -La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma	5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	C. Sociedades y territorios 3. Alfabetización cívica. - La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, responsabilidad, participación y normas del entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
Artística	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y la imagen, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, y musicales.
	4. Participar del diseño y la elaboración de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales



Castilla-La Mancha



	resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás. utilizados en la expresión plástica y visual.
Instrumentos de evaluación:	Análisis y registro de producciones gráficas, orales, musicales y plásticas.
Metodología:	• Aprendizaje cooperativo • Desarrollo de la creatividad • Capacidad de observación y análisis • Habilidades cognitivas en la comunicación oral, escrita y plástica. • Aprendizaje centrado en el estudiante • Partir de su propio aprendizaje • Aprendizaje basado en sus intereses
Agrupamientos:	Pequeño grupo, gran grupo, trabajo individual
Recursos:	Fichas, tarjetas, proyector, vídeos, material manipulativo,
Espacios:	Aula
Actividades:	• Matemáticas: “Cada oveja con su pareja , La piñata , “Formas y normas” • Inglés: Listen and repeat, fly swater game, read and match, fill the gaps, sing the song, watch a video, find someone who, role play, etc. • Lengua: expresar gustos, deseos y emociones. Escribir una invitación de cumpleaños. Enumerar los pasos para organizar una fiesta (oralmente y/o por escrito). Compartir el producto final con los demás. • Conocimiento del medio: 1. Buscar el día y el mes de su cumpleaños en el calendario. Pueden localizar el mes y la fecha del cumpleaños de las personas de su entorno más cercano. 2. Expresar sus preferencias a la hora de celebrar sus cumpleaños y valorar las aportaciones de sus compañeros. • Artística: hacer una tarjeta de cumpleaños a un amigo • Artística: Tocar con instrumentos de láminas algunas notas de la canción y acompañarla con instrumentos de pequeña percusión, marcando el acento y el pulso.
Observaciones:	-En Conocimiento del Medio se utilizará un calendario anual para realizar la actividad 1.



TÍTULO: NOS VAMOS DE EXCURSIÓN			
Justificación y contextualización	Se trabajarán saberes básicos de las diferentes áreas con el fin de alcanzar las competencias específicas que contribuyan al desarrollo global del alumnado. Todos estos aprendizajes girarán en torno a una situación motivadora para el alumnado: la preparación de una excursión.		
Cursos:	1º		
Áreas:	Lengua, matemáticas, inglés, conocimiento del medio y artística.		
Objetivos:	- Conocer vocabulario sobre elementos de su entorno más cercano en inglés. - Poner en prácticas expresiones cotidianas de uso diario en lengua inglesa. - Conocer y utilizar el sistema monetario europeo (monedas y billetes), en situaciones de planteamiento y resolución de problemas. - Identificar formas geométricas presentes en las señales de tráfico de su entorno más cercano. - Utilizar unidades de medida del tiempo y espacio (día, hora, mes, año) en el planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana. - Planificar oralmente y por escrito una actividad. - Reconocer y comprender lenguaje no verbal en señales de tráfico. - Expresarse oralmente y por escrito con la coherencia adecuada. - Desarrollar la escucha activa. - Representar su entorno cercano a través del dibujo. - Conocer la fauna y la flora más importante de su entorno más cercano. - Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de su ciudad.		
Temporalización:	Número de sesiones	10 sesiones (2 por cada área)	
Fundamentación curricular:	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Matemáticas	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento ocupacional de forma guiada. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada en el proceso de resolución de problemas.	BLOQUE A.Sentido numérico. Relaciones. -Números naturales en contextos de la vida cotidiana : comparación y ordenación. BLOQUE B.Sentido de la medida Magnitud -Atributos de los objetos, distancias y tiempos. - Unidades de medida del tiempo día, hora, mes, años concretos.
	6.Comunicar y representar de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos de forma verbal o gráfica.	BLOQUE A. Sentido numérico Educación financiera. -Sistema monetario. Monedas y billetes BLOQUE C. Sentido espacial. 1.Figuras geométricas - Vocabulario geométrico básico: Descripción verbal de los elementos y las



Castilla-La Mancha



			propiedades de figuras geométricas sencillas. (Señales de tráfico)
	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos identificando y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo 1. Creencias, actitudes y emociones. - Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.
Lengua castellana y literatura	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	B. Comunicación. 1. Contexto. - Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 3. Procesos. - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



Castilla-La Mancha



3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	A. Las lenguas y sus hablantes. – Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. – Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	B. Comunicación 3. Procesos. – Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	B. Comunicación 3. Procesos. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y



Castilla-La Mancha



			paratextuales elementales.
Inglés	3- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1- Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2.-Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	A.Comunicación -Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. -Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. -Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. B.Plurilinguismo -Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. C.Interculturalidad -Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	4- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y	4.1.- Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en	A. Comunicación. -Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. -Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción



Castilla-La Mancha



	sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. B.Plurilingüismo -Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C.Interculturalidad -Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
Conocimiento del medio	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.	5.3. Mostrar actitudes de respeto ante al patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. 5.4. Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.	A. Cultura Científica. 2. La vida en nuestro planeta. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. -Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
	8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	8.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje	C. Sociedades y territorios. 4. Conciencia ecosocial. -Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. -Espacios naturales de Castilla- La Mancha próximos a la realidad del alumnado: características y peculiaridades



Castilla-La Mancha



Artística	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y la imagen, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. – Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. – Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, y musicales
	4. Participar del diseño y la elaboración de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad. 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. – Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. – Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
Instrumentos de evaluación:	Análisis y registro de producciones gráficas, orales, musicales y plásticas.		
Metodología:	• Aprendizaje cooperativo • Desarrollo de la creatividad • Capacidad de observación y análisis • Habilidades cognitivas en la comunicación oral, escrita y plástica. • Aprendizaje centrado en el estudiante • Partir de su propio aprendizaje • Aprendizaje basado en sus intereses		
Agrupamientos:	Pequeño grupo, gran grupo, trabajo individual		
Recursos:	Proyector, material manipulativo, bloques de unidades,		
Espacios:	Aula,		
Actividades:	• Matemáticas: “Cuanto y cuando” (monedas, billetes y temporalización de la excursión), “¿Qué me dices” (señales de tráfico), autoevaluación de emociones. • Inglés: Listen and repeat, fly swater game, watch a video, role play, etc. • Lengua: planificar una excursión (antes, durante y después), escribir un itinerario, comunicar a los demás qué nos ha gustado más, qué hemos aprendido... • Conocimiento del medio: 1. Las plantas y los animales que nos rodean. 2. Recogida de datos reseñables en una excursión. • Artística: realizar un dibujo representando su entorno cercano utilizando diferentes materiales (colores, papel charol, cartulina...).		
Observaciones:	-Desde Conocimiento del Medio se planteará hacer una salida al entorno más cercano para facilitar el estudio del medio de nos rodea.		



SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

Según el Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698 En su Capítulo I Disposiciones generales Artículo 2.

Se definen las Situaciones de Aprendizaje como las Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones, asociadas tanto a las competencias clave, como a las específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

TÍTULO: Amigos de todos		
Justificación y contextualización	Partimos de la experiencia antropológica de la vuelta al cole, dando la bienvenida a los compañeros y compañeras nuevos y conociendo más a los que ya teníamos. Proponemos un reto que consiste en conocer y ayudar nuestros compañeros y compañeras. La tarea principal consistirá en la elaboración de una tabla con datos de un compañero o compañera y la presentación oral de ese compañero o compañera al resto del grupo. Con sus compañeros realizaran juegos y actividades para cuidar el planeta, cuidando el planeta también cuidamos de los demás. Juegos de Reciclado de residuos.	
Cursos: Áreas/ competencias clave	1º PRIMARIA. RELIGIÓN CATÓLICA/ competencia en comunicación lingüística, Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana, Competencia emprendedora.	
objetivos	Observar nuestra propia persona y comparar nuestras semejanzas y diferencias respecto de los demás. Despertar el sentimiento de acogida hacia los compañeros nuevos y estar atentos a su cuidado y necesidades. Desarrollar destrezas y habilidades que potencien el sentimiento de pertenencia a un grupo. Descubrir que todos somos hijos de Dios y saber que, como cristianos, nos cuidamos y nos queremos. Mostrar actitudes de empatía hacia los demás. Saber que el mundo es un regalo de Dios para vivir en él felices y que tenemos que cuidarlo y dar gracias por tenerlo.	
temporalización	Número de sesiones	10



Castilla-La Mancha



Fundamentación curricular	Competencias específicas 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Criterios de evaluación. 1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	Saberes básicos. A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. • .Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.1.1 . Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.1.1 B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad. 1.1
	Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de convivencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret identificando hábitos y valores que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto solidaridad e inclusión.	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. 2.1 La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. 2.1.
	Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor. 3.1 Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana. 3.1.



Castilla-La Mancha

Instrumentos de evaluación	Registro del profesor de la observación sistemática. Rúbrica del profesor para el análisis de las producciones del alumnado. Rúbrica del alumnado para la Autoevaluación.
Metodología	Gamificación, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos
Agrupamientos	Trabajo individual , por parejas y en grupo de cuatro
Recursos	Materiales creados, láminas, tarjetas para clasificar residuos fichas vídeos. Canción
Espacios	Aula
Actividades	Trabajo y reflexión personal Autoconocimiento. Trabajo en parejas dialogando Conocer a los compañeros/as. Presentación por parejas de nuestros compañeros/as y sus gustos. lo que se les da bien y aquello en que necesitan ayuda. Visualización del relato del Génesis sobre la creación. Importancia del ser humano, su valor, singularidad y dignidad. Cuidado de la Creación y de las personas. Elaborar una ficha con los datos de nuestro compañero/a compañera



10.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Actividad complementaria
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio cultural, social y cultura a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.	Halloween



Castilla-La Mancha

natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.			
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los punto de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planetas.	5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. -Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. C. Sociedades y territorios. 4. Conciencia ecosocial. - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. -Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	Visita al museo de las ciencias naturales de Los Yébenes
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y	9.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.	Constitución



Castilla-La Mancha

de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para general interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.			
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para general interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.	Día de la paz
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	8.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexista reconociendo modelos positivos en el entorno cercano. 9.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - Igualdad de género y conducta no sexista.	Día de la mujer



Castilla-La Mancha

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para general interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	entono, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.		
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.	5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. 5.4. Conocer y respetar el patrimonio natural y cultural de Castilla-La Mancha.	C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. 4. Conciencia ecosocial. - Espacios naturales de Castilla-La Mancha.	Visita arqueológica a Guadamur
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo,	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio cultural, social y cultura a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.	Easter



Castilla-La Mancha

mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.			
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable, especialmente el de nuestra comunidad autónoma.	5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes gestiones. C. Sociedades y territorios. 2. Sociedades en el tiempo. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.	Día del libro
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y par conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás entendiendo las relaciones y escolares familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y emocional.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.	Día de la familia
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana,	9.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando importancia de la importancia de la movilidad segura, saludable tanto para las personas como para el planeta.	C. Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. - Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	Visita a Micropolix

**Castilla-La Mancha**

para general interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.			
---	--	--	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Actividad complementaria
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y el silencio, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	B. Creación e interpretación. – Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. – Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, musicales, escénicas y performativas.	Halloween
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. – Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Elaboración de personajes de Halloween con material reciclado. . Dibujos, representaciones relacionadas con la temática.	



Castilla-La Mancha

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. – Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Colorear, recortar diversas actividades relacionadas con el tema.	Día de la Constitución
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. – Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Dibujos, manualidades relacionadas con la temática.	Día de la paz
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	A. Recepción y análisis. – Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. – Estrategias de recepción activa. – Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.	Día de la mujer



Castilla-La Mancha



		- Obras artísticas de diferentes épocas reflexionando sobre la imagen de la mujer en cada una de ellas.	
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Elaboración de un marca páginas.	Día del libro
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, Trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad, inclusión y el respeto a la diversidad.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Elaboración de una tarjeta dedicada.	Día de la familia

**ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.**

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Actividad complementaria
4.-Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos 5.-Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura. 5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	D. reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a la existencia de diferentes tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. B. Comunicación. 3. Procesos. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia y cohesión textual. -Vocabulario de Halloween	Halloween
2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera	3. Procesos. -Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, cortesía lingüística.	Visita al museo de las ciencias naturales de Los Yébenes



Castilla-La Mancha

contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales		
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias. 1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes. 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	A. Las lenguas y sus hablantes. – Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. – La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. 3. Procesos – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. – Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. A. Las lenguas y sus hablantes. – Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.	Día de la Constitución



Castilla-La Mancha

2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	3. Procesos. -Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, cortesía lingüística.	Día de la paz
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	A. Las lenguas y sus hablantes. - Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias.	Día de la mujer
2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	3.Procesos. -Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, cortesía lingüística. - Vocabulario específico de arqueología.	Visita al yacimiento arqueológico de Guarrazar
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo incorporando, entre otros, textos propios del patrimonio literario de Castilla-La Mancha, incluyendo su folclore y su riqueza cultural, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales.	8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, incluyendo obras de tradición oral y del folclore de Castilla-La Mancha, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	3. Procesos - Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - El cuento. - Uso acompañado de la biblioteca de aula.	Día del libro
2.-Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo	3.Procesos. -Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos	Día de la familia



Castilla-La Mancha

general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas	las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales	informales, escucha activa, asertividad, cortesía lingüística.	
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.	Visita a Micropolix

ÁREA MATEMÁTICAS

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Actividad complementaria
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	A. Sentido numérico. 1. Conteo. – Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 10 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 10. – Suma y resta de números naturales hasta el 10.	Halloween



Castilla-La Mancha

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas	BLOQUE A. Sentido numérico. 2. Cantidad. - Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. 4. BLOQUE B. 1. Magnitud. -Atributos de los objetos. 2.Medición. -Procesos para medir con instrumentos de medida convencionales y no convencionales. 3. Estimación y relaciones - Estimación de medidas.	Visita al museo de las ciencias naturales de Los Yébenes
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F. Sentido socioafectivo 2. trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.	Constitución
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. 8.3 Conocer y desarrollar de manera guiada el lenguaje interpersonal positivo, para favorecer la gestión de emociones y el control de impulsos.	F. Sentido socioafectivo. 2.Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. -Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. -Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás	Día de la paz



Castilla-La Mancha

7.Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2.Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, identificando y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	F. Sentido socioafectivo 1. Creencias, actitudes y emociones. -Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. -Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género	Día de la mujer
3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente	A. Sentido numérico. 1. Conteo. - Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana. 2. Cantidad. -Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. 3. Sentido de las operaciones. -Estrategias de cálculo mental. - Suma y resta de números naturales 5. Educación financiera. - Sistema monetario europeo. E. Sentido estocástico. - Estrategias de reconocimiento de los elementos y la información recogida en gráficos, pictogramas...	Día del libro
6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica	Bloque C. Sentido espacial. -2. Localización y sistemas de representación. - Posición relativa de los objetos y de sí mismos en el espacio. Bloque D. sentido algebraico. 1. Patrones. -Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos y extensión de secuencias en una colección de imágenes, números, figuras, ... 2. Modelo matemático - Proceso guiado de modelización (dibujos, objetos manipulables...)	Día de la familia



Castilla-La Mancha

		en la comprensión de problemas de la vida cotidiana.	
5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos	5.1 . Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las situaciones matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	A. Sentido numérico -1. Conteo. - Estrategias de conteo. 3. Sentido de las operaciones. - Calculo mental. - Suma y resta de números naturales. 4. Relaciones. - Ordenación y comparación de números naturales. 5. Educación financiera. - Sistema monetario europeo. C. Sentido espacial. 2. Localización y sistema de representación. - Posición de los objetos en el espacio y de si mismos. 3. Visualización, razonamiento y visualización geométricas. - Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. F. Sentido socioafectivo. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás	Visita a Micropolix

RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Actividad complementaria
2.Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.2.1 La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. 2.1	Día de la familia.



Castilla-La Mancha



CRITERIOS DE PROMOCIÓN PRIMARIA.

Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Artículo 12. Promoción.

1. Al finalizar cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, considerando especialmente la información y el criterio del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa y apoyo del centro. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará, por mayoría simple, con el voto de calidad del tutor o tutora.

2. Las decisiones sobre la promoción se adoptarán, exclusivamente, al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa. El alumnado que no hubiera alcanzado los aprendizajes esperados durante el curso anterior recibirá los apoyos y medidas de inclusión necesarios para recuperarlos.

3. Si, en algún caso y, tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo. El objetivo es que, durante ese curso, el alumno o alumna pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Estos criterios los vamos a concretar en una serie de aspectos de tipo cuantitativo y cualitativo que tendremos en cuenta a la hora de decidir sobre la promoción o no de un alumno:

No promocionará al curso siguiente el alumno que se considere que no ha alcanzado el nivel de adquisición de cuatro competencias clave.

Para concretar este nivel de adquisición de las competencias, se contabilizará el % de los descriptores asociados a las competencias específicas de cada área relacionados con los descriptores del perfil de salida, según recoge el Decreto 81/2022 del 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha